En Córdoba la Oposición, Tras Ventajas Iniciales, Ha Sido Superada

EN LA BATALLA POR LA CONSTITUCION TRIUNFA EL PARTIDO PERONISTA EN TODOS LOS FRENTES

La Capital Federal Dá Amplia Mayoría Favorable al Gobierno

EN SAN JUAN SE AFIRMA LA VICTORIA LO MISMO QUE EN MENDOZA

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — A las 15 dió comienzo el escrutinio de las elecciones nacionales realizadas el domingo último, deparando las primeras urnas amplia ventaja al Partido Peronista, ventaja que se fué acentuando en el transcurso de la jornada hasta representar guarismos elocuentes al final de la misma.

La tarea se inició dentro de la lógica expectativa, siendo el siguiente el resultado de la primera urna verificada, correspondiente a la mesa 1 de la sección 1a.:

Partido Peronista	198
U. Cívica Radical	72
Partido Comunista	6
Dem. Nacionales	3

EL CONTENIDO DE LA URNA NUMERO 2

La segunda urna escrutada dió también amplia mayoría al peronismo. Los guarismos fueron los siguientes:

Partido Peronista	149
U. Cívica Radical	64
Partido Comunista	7
Concent. Obrera	5
Salud Pública	5
Demócratas	2

MESA Nº 3

Partido Peronista	144
U. Cívica Radical	62
Partido Comunista	14
Salud Pública	5
Concent. Obrera	4
Demócratas	4

TOTALES DE LAS 5 PRIMERAS MESAS

Partido Peronista	650
U. Cívica Radical	354
Partido Comunista	44

COMPUTOS TOTALES: 25 MESAS. 1a. SECCION

Partido Peronista	3.229
U. Cívica Radical	1.756
Partido Comunista	314

URNA OPOSITORA

La urna número 29, que funcionó en el local de calle Joaquín V. González 159, deparó una verdadera sorpresa, ya que en ella triunfó la oposición. Esta circunstancia provocó los consiguientes comentarios entre los apoderados y periodistas que seguían atentamente la operación. Los guarismos que arrojó fueron los siguientes:

U. Cívica Radical	117
Partido Peronista	101
Demócratas	3
Comunistas	1

DISCIPLINA

Las características de la elección, cuyo escrutinio se desarrolla rápidamente, es la de la disciplina con que sufragaron los ciudadanos en los comicios del 5 de diciembre. Las boletas aparecen limpias, sin tachaduras.

RESULTADOS DE 50 MESAS. 1a. SECCION

Partido Peronista	6.189
U. Cívica Radical	4.019
Partido Comunista	549

TOTALES GENERALES AL PASAR A CUARTO INTERMEDIO

Elección de Convencionales:	
Partido Peronista	22.457
U. C. Radical	10.679
Comunistas	2.447
Elección de senadores:	
Partido Peronista	22.447
U. C. Radical	10.726
Partido Comunista	2.497
Elección de diputados:	
Partido Peronista	22.454
U. C. Radical	10.706
Partido Comunista	1.412

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

SAN JUAN SE PRONUNCIA POR EL GOBIERNO

SAN JUAN, 9 (ANS). — Con las urnas del Departamento Trinidad se reanudaron esta mañana las tareas de la Junta Escrutadora. Las mesas de ese Departamento arrojaron los siguientes parciales:

Partido Peronista	2.275
U. C. Radical	827
Partido Comunista	154
Alianza	110
En blanco	591

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO

Partido Peronista	420
U. C. Radical	23
Partido Comunista	2
Alianza	1
En blanco	14

ANGACO SUR

Partido Peronista	1.189
U. C. Radical	164
Partido Comunista	6
Alianza	4
En blanco	44

ANGACO NORTE

Partido Peronista	1.250
U. Cívica Radical	213
Partido Comunista	34
Alianza	14
Anulados	4

ALBARDON

Partido Peronista	1.613
U. Cívica Radical	456
Partido Comunista	27
Alianza	111
En blanco	205
Anulados	5

U L L U N

Partido Peronista	452
U. Cívica Radical	14
Partido Comunista	3
En blanco	61
Anulados	3

RIVADAVIA

Partido Peronista	1.065
U. Cívica Radical	1.339
Partido Comunista	15
Alianza	15
En blanco	8

POCITOS

Partido Peronista	3.735
U. Cívica Radical	660
Partido Comunista	162
Alianza	61
En blanco	507
Anulados	9

SARMIENTO

Partido Peronista	1.223
U. Cívica Radical	430
Partido Comunista	39
Alianza	1
En blanco	49
Anulados	4

25 DE MAYO

Partido Peronista	1.668
U. Cívica Radical	301
Partido Comunista	14
Alianza	5
En blanco	165
Anulados	4

RESULTADOS GENERALES AL PASAR A CUARTO INTERMEDIO

Al pasar a cuarto intermedio la Junta Escrutadora, las posiciones eran las siguientes:

Partido Peronista	29.577
U. Cívica Radical	6.524
Partido Comunista	1.245
Alianza	1.262
En blanco	3.983
Varios	15
Anulados	129

VOTO CON ENTUSIASMO EL PUEBLO RIOJANO

LA RIOJA, 9, (ANS). — La J. Escrutador Nacional aceptó el pedido del apoderado del Partido Peronista, en el sentido de que no se convoque a elecciones complementarias en El Barrial, donde no funcionó la mesa receptora.

En consecuencia, se inició el escrutinio arrojando las primeras 16 mesas de la Capital los siguientes guarismos:

Sr. Julián Coloma	1.524
Ing. Pedro Capdevilla	1.767
En blanco	659

Cabe recordar que en esta provincia sólo se presentó el Partido Peronista.

POSICION AL PASAR A CUARTO INTERMEDIO

La Junta Escrutadora verificó luego las restantes urnas de la Capital y las correspondientes a Sanagasta, Araujo, Castro Barros, Pelagio Luna y 16 mesas de Chilecito. Las posiciones eran las siguientes:

Partido Peronista	6.155
En blanco	1.029

El organismo pasó a cuarto intermedio.

SUPERA A LA OPOSICION EN CORDOBA

CORDOBA, 9 (ANS). — Desde las primeras mesas pudo observarse que la elección en el departamento Tulumba apuntaba como muy reñida. Las afirmaciones optimistas de los dirigentes radicales, que anticipaban excelentes resultados en el mismo, se concretaron en realidad, ya que ganaron las tres elecciones realizadas en dicha jurisdicción.

En diez mesas los radicales totalizaron 528 votos en la elección nacional y 511 en la provincial, en tanto que los candidatos peronistas habían logrado 482. Los demócratas que sólo presentan candidatos a diputados nacionales y legisladores provinciales, reunieron 162 y 159 sufragios, respectivamente.

RESULTADO FINAL DE TULUMBA

Elección Provincial:	
U. C. Radical	1.765
Partido Peronista	1.682
Demócratas	437
Comunistas	14
Elección de Constituyentes:	
U. C. Radical	1.758
Partido Peronista	1.670
Partido Comunista	14
Elección de Diputados Nacionales:	
U. C. Radical	1.753
Partido Peronista	1.685
Partido Comunista	14
Demócratas	435

TRIUNFA EL PERONISMO

Al iniciarse el escrutinio de La Capital varió la fisonomía del escrutinio. En efecto: el Partido Peronista al escrutarse 2 mesas de la 5a. sección había logrado ventaja sobre la U. C. R., como puede verse seguidamente:

Partido Peronista	11.431
U. C. Radical	10.227
Demócratas	515
Comunistas	222

RESULTADOS DE JUJUY

JUJUY, 9 (ANS). — Luego de verificar el contenido de 7 mesas de

Finalizó S. del Estero

RESONANTE TRIUNFO

SGO. DEL ESTERO, 9 (ANS). — Amplia y significativa ha sido la victoria del Partido Peronista en las elecciones del 5 del cte., cuya verificación llegó a su término en la fecha.

El organismo escrutador dió término a su tarea a las 18 de hoy, dando a conocer de inmediato las cifras oficiales, que se ajustan al siguiente detalle:

Partido Peronista	56.962
U. C. Radical	9.008
Partido Comunista	1.612
En blanco	2.112

La Capital, la Junta Escrutadora pasó a cuarto intermedio hasta mañana. A esa altura los cómputos eran los siguientes:

Partido Peronista	347
En blanco	284

SAN LUIS APOYA LA OBRA REVOLUCIONARIA

SAN LUIS, 9 (ANS). — La Junta Electoral escrutó las urnas correspondientes a La Capital, Pringles y Mercedes, con estos resultados generales:

Partido Peronista	9.105
Unión C. Radical	2.419
Partido Comunista	163
En blanco	839

LA VENTAJA EN ENTRE RIOS, ES APLASTANTE

PARANA, 9, (ANS). — Con intenso ritmo trabajó la Junta Escrutadora Nacional, cuya tarea se considera ha de terminar a fines de la presente semana, a más tardar. Al reiniciar hoy su labor escrutó diversos departamentos, figurando entre ellos los que se determinan seguidamente, con los resultados que también se consignan:

VICTORIA

Partido Peronista	2.596
U. Cívica Radical	2.357
En blanco	881

NOGOYA

Partido Peronista	5.282
U. Cívica Radical	2.256
En blanco	816

GUALEGUAY

Partido Peronista	5.203
U. Cívica Radical	2.256
En blanco	601

ROSARIO TALA

Partido Peronista	3.625
U. Cívica Radical	1.905
En blanco	453

TOTALES HASTA GUALEGUAYCHU INCLUSIVE

Partido Peronista	69.812
U. Cívica Radical	34.919
En blanco	8.416

TRIUNFA TAMBIEN EN CORRIENTES PERON

CORRIENTES, 9 (ANS). — La Junta Escrutadora Nacional inició hoy las tareas de verificación del contenido de las urnas correspondientes a la elección realizada el domingo en esta provincia. Los primeros cómputos favorecieron ampliamente al Partido Peronista, de acuerdo al siguiente detalle, que corresponde a las primeras 30 mesas del departamento La Capital:

Partido Peronista	4.225
U. Cívica Radical	355
Partido Demócrata	450

TOTAL DE LA CAPITAL

Para convencionales:	
Partido Peronista	10.762
U. Cívica Radical	2.787
Para gobernador:	
Partido Peronista	10.659
U. Cívica Radical	2.731
Demócratas	1.406

EMPEDRADO

Para constituyentes:	
Partido Peronista	1.824
U. Cívica Radical	724
Para gobernador:	
Partido Peronista	1.825
U. Cívica Radical	717
Demócratas	684

TOTAL HASTA PASAR A CUARTO INTERMEDIO

Para constituyentes:	
Partido Peronista	12.536
U. Cívica Radical	3.511
Para gobernador:	
Partido Peronista	12.505
U. Cívica Radical	3.448
Demócratas	2.090

MENDOZA REFIRMA SU FE PERONISTA

MENDOZA, 9, (ANS). — La Junta Escrutadora reinició en la mañana de hoy sus tareas, arrojando los cómputos gran ventaja para el Partido Peronista. Los resultados totales del departamento La Capital fueron los que se consignan a continuación:

Partido Peronista	13.790
U. Cívica Radical	4.965
Partido Comunista	1.518
En blanco	1.818

RESULTADOS DE 35 MESAS DE GODOY CRUZ

También este departamento se pronunció a favor de la política del gobierno nacional, como puede apreciarse por las cifras que se detallan seguidamente:

Partido Peronista	3.583
U. Cívica Radical	1.769
Partido Comunista	425
En blanco	427

A esta altura la Junta pasó a cuarto intermedio.

LOS RESULTADOS AL TERMINAR LA JORNADA

La Junta, luego de escrutar Guaymallén, Las Heras y Lavalle pasó a cuarto intermedio, siendo los guarismos a esa altura, los siguientes:

Partido Peronista	25.019
U. Cívica Radical	10.158
Partido Comunista	4.161
En blanco	3.872

REPRESENTANTES DE LA LIGA DE ABOGADOS CON EL GENERAL PERON



El Presidente de la Nación, general Juan Perón, acompañado del titular de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Belisario Gache Pirán, durante la audiencia acordada a los representantes de la Liga de Abogados Pro-Reforma de la Constitución. Momentos en que el presidente de la importante entidad mencionada, Dr. Atilio Pessagno, pronuncia su discurso, exteriorizando el pensamiento de la Liga, con respecto a la proyectada reforma



Año XXII. Nº 7864. Santa Fe, viernes 10 de Diciembre de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212 318 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

AGASAJAN A BRAMUGLIA EN ESTADOS UNIDOS

Satisface su Visita

GRAN RECEPCION

NUEVA YORK, 9 (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Juan Atilio Bramuglia, llegó por vía aérea procedente de París al aeropuerto La Guardia a las 20.47 (22.47 hora argentina) y a las 21.40 siguió viaje para Washington en un avión especial cedido por el gobierno norteamericano.

El canciller fué recibido en el aeródromo por el embajador argentino, Dr. Jerónimo Remorino, el Jefe de la división Río de la Plata del Departamento de Estado, señor Howard K. Tewksbury, y el embajador argentino ante la Organización de Estados Americanos y presidente de la misma, señor Enrique Corominas. El doctor Bramuglia fué el primer pasajero en descender del avión e inmediatamente lo asediaron los periodistas, fotógrafos y "Camtramen" de los noticiarios cinematográficos. Sus primeras palabras fueron: "Estoy extraordinariamente contento de encontrarme en este país tan admirable no sólo por su fuerza material sino también por su fuerza espiritual".

Añadió que permanecerá tres días en Washington y después regresará a Nueva York donde estará dos días; después se trasladará en avión a Río de Janeiro y allí espera alcanzar la nave "Alcántara", que lleva su equipaje, para seguir en la misma hasta Buenos Aires. El Dr. Bramuglia, que viaja con su esposa, sus dos hijos y cinco ayudantes, partió para Washington acompañado por los señores Tewksbury, Remorino y Corominas. En el aeropuerto estaban también para recibirle el embajador argentino en Moscú, señor José Agusti, que se halla en Nueva York de paso para Europa; el cónsul general de la Argentina en Nueva York, señor Guillermo McKintosh, el almirante Athos Colonna, jefe de la misión naval argentina; el señor James O'Brien en representación del señor William O'Dwyer, alcalde de Nueva York, y varios funcionarios de la embajada argentina, del consulado en Nueva York y de la representación de dicho país ante las Naciones Unidas.

Aparte de expresar su agrado por estar en Estados Unidos, el canciller Bramuglia no quiso formular declaraciones a la prensa, diciendo que se halla muy cansado después de 23 horas de vuelo, pero agregó que en Washington hará declaraciones. Además de su esposa y de sus dos hijos le acompañan su ayudante, el capitán Rogelio Di Paulo, su secretario particular señor José Stasiano, Raúl Augusto Bercovich, representante de la prensa, y el señor R. del Campo, intérprete.

TRAEN LOS RESTOS DE UN CORREDOR

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — Un noble gesto de la señora María Eva Duarte de Perón permitirá repatriar los restos del acompañante del corredor Mujica, Angel Bertello, trágicamente fallecido durante la disputa del premio automovilístico General San Martín.

DEn efecto: por mediación de la primera dama, ha sido posible allanar todos los trámites y se ha dispuesto que los despojos del infortunado Bertello sean trasladados por vía aérea desde Chile hasta su ciudad natal, Río Cuarto, donde recibirán cristiana sepultura.

Los Comunistas Son Vencidos en el Ruhr

DEBILITASE LA POSICION DE SUS LIDERES

FRANCFORT, 9 (ANS). — La intervención de los rusos tuvo el efecto de debilitar enormemente la posición de los comunistas, otrora amenazante, en las minas de carbón del Ruhr, según dicen competentes autoridades aliadas.

Con gran júbilo recibieron los funcionarios occidentales los resultados de la asamblea de los mineros de «Bizonia» en Recklinghausen: en el Ruhr, donde 517 delegados rechazaron todas las propuestas comunistas y decidieron destituir a tres altos empleados comunistas.

DERROTA DE AGATZ

La derrota más sorprendente fué la que correspondió a Willi Agatz, joven subjefe de los 517 mil afiliados del sindicato. Agatz que es comunista, perdió frente al socialista Heinrich Immig al producirse la reelección de presidente. Los mineros repetidamente se han vuelto contra los comunistas y rechazaron además estas propuestas que habían sostenido personalmente Agatz y sus camaradas.

1o.) La fusión con los sindicatos mineros de la zona soviética.

2o.) La reorganización del sindicato con un nombre individual en lugar de ser según los distritos regionales. Esto habría aumentado considerablemente el poder de los comunistas.

LA SITUACION DE RADIO BERLIN

BERLIN, 9 (ANS). — Los rusos que se encargan de las transmisiones de radio Berlín en el sector británico, apuntalaron puertas y ventanas a la espera de intento de desalojarlos de esa posición. Según dice el "Telegraph" la guardia de la policía militar rusa en torno a la Rundfunkhaus ha sido duplicada. Heinz Schmid, director alemán de la estación manifestó ayer en una reunión de empleados que podría esperarse que los británicos "intenten desalojarlos". Sin embargo —añadió— hay fuerzas suficientes para proteger el edificio contra semejante medida".

Radio Berlín es el principal medio que utiliza la propaganda rusa en Europa occidental. Fué tomada por los rusos cuando entraron en la ciudad en 1945 y vienen encargándose de sus transmisiones desde aquel entonces, rechazando todos los pedidos hechos por los aliados occidentales para que se la coloque bajo el control cuatripartito.

Los norteamericanos establecieron su estación Rias para combatir los efectos pero tiene solamente la mitad de la potencia de la otra emisora. Las organizaciones alemanas anticomunistas habrían aconsejado a los británicos a hacer desalojar por la fuerza la Rundfunkhaus pero hasta ahora el gobierno militar no tomó ninguna medida en tal sentido. Desde que los rusos consumaron la división del gobierno municipal de Berlín, estableciendo un régimen improvisado en su sector, esta presión de los alemanes se intensificó.

En sesión especial la asamblea del distrito de Charlottenburgo bajo cuya jurisdicción queda la Rundfunkhaus, aprobó una resolución anoche para pedir a los británicos que procedan.

Ocupará el trono "Cuando haya libertad en el mundo"

NUEVA YORK, 9 (ANS). — El ex rey Pedro de Yugoslavia, que llegó a bordo del "Queen Mary", declaró que el mariscal Tito se encuentra en una situación precaria tanto en el orden económico como político. Decidió trasladarse a Estados Unidos para formar un comité e intentar derrocar a Tito, pero cuando se le preguntó si preveía la caída del mariscal para un futuro cercano dijo que sí.

Agregó que los europeos confiaban en que no habrá una nueva guerra en un futuro cercano porque Estados Unidos posee la bomba atómica, y finalmente manifestó que volvería a ocupar el trono "cuando haya libertad en el mundo".

Amenázase a Nanking

ROMPEN EL FRENTE

NANKING, 9 (ANS). — Batallones y tropas comunistas en violentos ataques y rápidas incursiones, rompieron las líneas nacionalistas y cortaron las líneas por las que se abastecen las tropas del gobierno en las proximidades de Nanking. Así lo admiten hoy las fuerzas del gobierno chino y la agencia oficial noticiosa Central News informa que el frente nacionalista fué roto esta madrugada en varios puntos, siendo la brecha principal la abierta en un punto situado a 40 kilómetros al norte de Pukow, localidad que se halla frente a Nanking del otro lado del río Yangtzé.

Después de las devastadoras incursiones de los comunistas, los ferrocarriles quedaron interrumpidos y los ingenieros fueron enviados rápidamente a los sitios de mayor daño para hacer las reparaciones.

La interrupción de los ferrocarriles, según dice la agencia Central News, deja momentáneamente sin abastecimientos ni pertrechos a los ejércitos del gobierno que estaban combatiendo con éxito al sureste de Pengpu, ubicado a 200 kilómetros al norte de Nanking. Al romperse las líneas nacionalistas, los comunistas, en número de 10.000, penetraron hasta colocarse a unos 90 kilómetros al sureste de Pengpu.

Aviones del gobierno atacaron la columna comunista que se encuentra en Hoshachiag, a 50 kilómetros al este de Pengpu. Se afirma que la mitad de la fuerza comunista quedó fuera de combate por el bombardeo.

Un vocero militar nacionalista manifestó que la zona del combate principal, Suhsien - Suchow, se ha convertido ahora en campo de dos batallas y que la decisión puede sobrevenir dentro de una o dos semanas. Una de las batallas se libra entre Suang y Tuitai y otra entre Yungcheng y Hsiachsien.

LAS HUELGAS EN JAPON

TOKIO, 9 (ANS) — Unos 81.000 marineros japoneses reanudaron el trabajo, pero los jefes sindicales dispusieron una tercera huelga para el 10 de diciembre a media noche.

Los dos paros anteriores que fueron de corta duración, tuvieron consecuencias serias para el traslado de carbón que necesitan vitalmente las industrias de posguerra. Se pretenden aumentos de jornales.

Renunció el Sr. L. Dinnyes

BUDAPEST, 9 (ANS). — El primer ministro Lajos Dinnyes renunció a su cargo.

Expropian Terrenos

ERAN DE F. PINEDO

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — El P. E. ha dictado un importante decreto, por el que se procede a expropiar tierras en poder de particulares, en virtud de haberse concedido las mismas en forma irregular.

Se ha tenido en cuenta para ello el informe producido por la Administración General de Parques Nacionales y Turismo, según el cual en el año 1937 le fueron otorgados al señor Federico Pinedo y al señor Francisco Ferantes, pariente y socio del anterior, diversos lotes de tierra en el paraje denominado "La Angostura" frente al lago Nahuel Huapi, en forma que transgredían las disposiciones legales vigentes en la materia.

Entre otras cosas se expresa en los considerandos de la importante medida, que "los lotes aludidos están destinados a la formación de una colonia de vacaciones para empleados y obreros, obras previstas en el plan de gobierno de 1947-51;

"Que del estudio de los antecedentes en virtud de los cuales se otorgó título de propiedad a los señores Pinedo y Ferantes, surgen a prima facie irregularidades que hacen presumir maniobras destinadas a otorgar dichas concesiones con violación de las leyes y reglamentos, por lo que es necesario reservar para el Estado las acciones legales tendientes a obtener la caducidad de las concesiones otorgadas a los citados señores, la nulidad de los títulos de propiedad, la cancelación de la inscripción en el registro respectivo y eventualmente la reivindicación de dichas tierras;

"Que la realización de estas acciones sea amplia para promover las criminales que correspondieren, contra las personas que resultaren implicadas y comprometidas en el trámite irregular seguido en los expedientes 261 y 375 del año 1937, en el registro de la ex Dirección de Parques Nacionales.

Finalmente se declara de utilidad pública y se autoriza la expropiación de las tierras mencionadas, dejándose expresa reserva de los derechos y acciones que correspondan al fisco.

POSIBLE DESIGNACION

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — Llegó hoy el subsecretario de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública de Santiago del Estero, señor Jelfo Maciel, llamado por el secretario político de la Presidencia.

El nombrado concurrió a la Casa de Gobierno y, según trascendió, sería designado con análogas funciones en la provincia de Catamarca.

EL DECESO DE UN DIRIGENTE PERONISTA

BS. AIRES, 9. — Esta mañana fueron trasladados a la localidad bonaerense de 25 de Mayo, los restos del conocido dirigente peronista Dr. Salvador Cepra, quien falleció en esta capital la víspera después de sufrir las alternativas de una larga dolencia.

El extinto, dirigente político que tuvo una gran actuación en la provincia de Buenos Aires, falleció a los 59 años.

ENTREVISTAN A MIRANDA

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — Varios bodegueros estuvieron esta mañana con el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda. Los visitantes concurrieron acompañados del teniente coronel Blas Brisoli, a quien se delegó la misión de estudiar el problema derivado de la comercialización de vinos. El teniente coronel Brisoli y el señor Miranda darán a conocer oportunamente las conclusiones a que arriben.

Afirmaciones del delegado británico en el Consejo

TEL AVIV, 9 (ANS). — El señor Moshe Perlman, vocero militar de Israel, desmintió las acusaciones británicas de que fuerzas israelitas hubiesen efectuado recientemente dos incursiones a través de la frontera de Transjordania. El cargo fué formulado por el delegado británico, señor Harold Beeley, ayer ante la subcomisión del Consejo de Seguridad de la UN en París. Beeley recordó que Gran Bretaña tiene un tratado de ayuda mutua con Transjordania y que tomaría medidas si Israel la atacaba.

Perlman manifestó que las acusaciones británicas son "infundadas y fantásticas".

Posible invasión de los comunistas en la Corea

SEOUL (Corea), 9 (ANS). — El primer ministro Lee Bum Suk declaró en la Asamblea Nacional que la Corea meridional ocupada por los norteamericanos está preparada a defenderse de la posible invasión comunista desde el norte del país ocupado por los soviéticos, empleando hasta 100.000 soldados bien pertrechados.

Un fortísimo temblor de tierra hubo en Chile

QUIQUE, 9 (ANS). — A las 18 horas, se produjo un fortísimo temblor de tierra precedido por ruidos subterráneos que alarmó a la población. El sismo se sintió en toda la zona salitrera y en Arica, pero sin consecuencias que lamentar.

ACUSA AUMENTOS LA PRODUCCION EN EUROPA

LONDRES, 9 (Especial por Herbert Tracey). — La cooperación económica europea era hace seis meses solo una esperanza, pero hoy es una realidad. Mr. Paul Hoffman, Administrador de Cooperación Económica, de los Estados Unidos, subrayó esto en una reciente declaración al señalar las estadísticas de producción que demuestran que los países adheridos al Programa de Recuperación Económica realizan verdaderos progresos hacia la recuperación. La producción industrial en Europa Occidental está ahora en doce por ciento por encima del nivel de 1947; el rendimiento de algunas industrias básicas, incluso el suministro de energía eléctrica y la producción de víveres es superior a ese promedio.

La industria británica está reconocidamente al frente en el desarrollo de este gigantesco plan de cooperación económica. Con la ayuda financiera norteamericana, principalmente en forma de abastecimientos alimenticios y materias primas, la industria británica está desempeñando un gran papel en la renovación de equipos de las industrias de otros países afiliados al programa de Recuperación Económica, en tanto que produce de su propia industria de maquinarias la mayoría de los equipos necesarios para la recuperación de la propia Gran Bretaña.

Los esfuerzos británicos en favor de su propio resurgimiento no han sido facilitados sin apartarse de las tradicionales normas y forma de pensar entre los sindicatos. La iniciativa británica en materia de improvisación y adaptación ha sido el factor material en la promoción de la recuperación de la industria. Pero el punto de vista del Consejo General del Congreso de Sindicatos es que los dirigentes de los sindicatos afiliados al Congreso deben prestar mayor atención a los problemas de productividad si es que deben lograrse los resultados máximos.

La conferencia especial de dirigentes gremiales que el Consejo General ha convocado, a realizarse en Londres, considerará el informe en el cual el citado Consejo destaca problemas más generales de organización industrial que deben ser estudiados por los sindicatos.

Un factor que impide la máxima eficiencia y productividad al cual el Consejo General presta atención es el uso anti-económico de la mano de obra. Aunque no existe prácticamente desocupación en la industria británica en la actualidad, se registra en algunas industrias una falta de mano de obra. El Consejo General considera que es responsabilidad de los dirigentes gremiales estudiar atentamente tales casos de escasez de mano de obra e informar al respecto al Ministerio de Trabajo.

CON AMPLIA MAYORIA PERONISTA SE INICIO EL ESCRUTINIO EN NUESTRA PROVINCIA



El secretario de Aeronáutica interino, brigadier César R. Ojeda recibió esta mañana la visita del personal superior que intervino en el vuelo final de instrucción de los cadetes del último año del Cuerpo del Aire, de la Escuela de Aviación Militar de Córdoba

Resultados Oficiales de Departamentos Escrutados

LA LABOR DE LA JUNTA ELECTORAL NACIONAL

De conformidad con lo que había resuelto, de lo que ya hemos informado, la Junta Escrutadora Nacional bajo la presidencia de su titular, Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, Dr. Saccone, inició el escrutinio de los comicios del día domingo cinco del corriente mes, a las 8 de la mañana.

Se encontraban presentes los Apoderados de los partidos políticos que han intervenido en la contienda electoral así como los Fiscales.

LAS PRIMERAS CIFRAS

Se inició la tarea con el Departamento Belgrano. La primera mesa de Armstrong dió al Partido Peronista 97 votos; a la U. C. Radical 27; al Partido Comunista 1. El repunte del partido Peronista no decayó en ningún momento. Ya en la mesa 4 del citado distrito arrojaba: Peronistas 113; U. C. Radical 36; Comunistas 1.

El Partido Demócrata Progresista, como se sabe, no concurrió a los comicios de diputados constituyentes.

Escrutadas 30 mesas de Belgrano, las cifras eran: Peronistas 4.032; U. C. Radical 995; Comunistas 115. En diputados nacionales, el partido Demócrata Progresista 733.

FINAL OFICIAL DEL DPTO. BELGRANO

Las cifras oficiales del Departamento Belgrano son las siguientes:

Partido Peronista 4.044
U. C. Radical 1.268
Partido Comunista 147
Anulados 4
Votos en blanco 206

Diputados nacionales

Partido Peronista 3.886
U. C. Radical 1.247
Partido Demócrata 1.007
Votos anulados 89
Votos en blanco 444

EL DEPARTAMENTO CASEROS

Seguidamente inició la Junta el escrutinio del Departamento Caseros. Desde el principio se vió la gran ventaja del Partido Peronista.

Escrutadas 40 mesas de Caseros, dieron estas cifras, en los comicios de diputados constituyentes:

Partido Peronista 3.944
U. C. Radical 1.031
Comunistas 202

LOS DATOS FINALES DE CASEROS

Los datos finales oficiales del Departamento Caseros, son:

Partido Peronista 8.315
U. C. Radical 2.354
Partido Comunista 33
Votos anulados 6
Votos en blanco 612

DIPUTADOS NACIONALES

Partido Peronista . . . 8260
U. Cívica Radical . . . 2246
Demócrata Progresista . 2634
Partido Comunista . . . 329
Votos anulados 27
Votos en blanco . . . 1155

SITUACION GENERAL DE LOS PARTIDOS

Al pasar la Junta Escrutadora a cuarto intermedio hasta las 15.30, la situación general de los partidos, escrutados los dos departamentos, esto es, Belgrano y Caseros, era la siguiente:

DIPUTADOS CONSTITUYENTES

Partido Peronista . . 12.362
U. Cívica Radical . . 3.622
Comunistas 480
Votos anulados . . . 66
Votos en blanco . . 1.599

DIPUTADOS NACIONALES

Partido Peronista . . 12.146
U. Cívica Radical . 3.493
Demócrata Progresista 3.641
Comunistas 486
Votos anulados . . . 66
Votos en blanco . . . 1.599

COMICIOS DE CONCEJALES

Los comicios de concejales correspondientes a Camilda, departamento Caseros, escrutados, dieron estos resultados:

PERONISTAS

Titulares

Armando A. Rofinelli . 2093
Luis Acuña 2116

Suplentes

Alfredo A. Luca . . . 2252
Hércules Molacchino . . 2252

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Titulares

Ricardo E. Márquez . . 564
Manuel M. Otero . . . 570

Suplentes

Armando Comba 570
Luis Lazzatti 571

Diputados Nacionales

Los cómputos para Diputados Nacionales, por departamento, son los siguientes:

BELGRANO

Peronistas 3.886
U. C. Radical 1.247
Dem. Progresistas . . . 1.007
En blanco 444

CASEROS

Peronistas 8.260
U. C. Radical 2.246
Dem. Progresistas . . . 2.634
En blanco 1.155

CASTELLANOS

Peronistas 9.352
U. C. Radical 7.558
Dem. Progresistas. . . 2.331
En blanco 528

CONSTITUCION

Peronistas 6.880
U. C. Radical 2.622
Dem. Progresistas . . . 1.844
En blanco 753

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

Titulares

Aurelio Lottici 930
Luis Crenna 938

Suplentes

Hildebrando Arriola . . 931
Duilio Mariani 920

COMUNISTAS

Titulares

Domingo Luengo 62
Ricardo Ponce 62

Suplentes

Orestes C. Roletto . . . 62
Enrique Baccalini . . . 63
Votos anulados 3
Votos en blanco 154

LA TAREA DE LA TARDE

La Junta Escrutadora Nacional reinició la tarea del escrutinio a las 15.30 horas de ayer.

Habiendo escrutado los departamentos Belgrano y Caseros, se inició el departamento Castellanos. En este había un mayor interés, y ello se justificó al conocerse las primeras cifras.

Las diez primeras mesas dieron estos resultados:

Peronistas 761
Radicales 620
Comunistas 35
D. Progresista 166
Blanco 98

La cifra del partido Demócrata Progresista corresponde a Diputados Nacionales ya que, como se sabe dicho partido no participó de los comicios de Diputados Constituyentes.

A LAS 30 MESAS

Escrutadas 30 mesas del departamento Castellanos arrojaron estas cifras:

Peronistas 3.712
Radicales 3.384
Comunistas 118
Partido Demócrata . . 1.022
Blanco 394

En esa forma se continuó el escrutinio. Escrutadas 60 mesas de Castellanos el resultado era:

Peronistas 4.713
Radicales 5.729
Comunistas 141
Partido Demócrata . . . 1.283
En blanco 463

A las 18 horas la Junta había escrutado 80 mesas del departamento Castellanos, con estos resultados:

Peronista. 6.433
Radicales 4.661
Comunistas 181
Partido Demócrata . . . 1.744
En blanco 620

A LAS 100 MESAS

Escrutadas 109 mesas del departamento Castellanos, faltando solo siete mesas el resultado era:

Peronistas 7.873
U. C. Radical 5.375
Comunistas 217
En blanco 515

El Partido Demócrata Progresista para Diputados nacionales, en esta altura del escrutinio en este departamento tenía 3.028 votos.

Cómputos por Departamentos para Diputados Constituyentes

Departamentos	ELECCIONES DEL 7 DE MARZO Peronistas	P.O.R.	U.C.R.	D.P.	ELECCIONES DEL 5 DE DICIEMBRE Peronistas	U.C.R.	Blcos.
BELGRANO	3.243	959	944	1.251	4.044	1.268	206
CASEROS	6.488	2.297	1.432	2.888	8.318	2.354	612
CASTELLANOS	6.678	3.128	5.935	3.136	9.391	7.776	528
CONSTITUCION	5.316	2.161	1.549	2.333	6.900	2.655	372



El embajador de El Salvador, Dr. Joaquín Guillén Rivas, efectuó una visita al Intendente Municipal, Dr. Emilio Siri, en su despacho de la Intendencia Municipal

Madre desamparada que reclama ayuda

Ayer hemos recibido una carta de una madre desamparada, que solicita por nuestro intermedio una ayuda humanitaria para salvar de la situación afligente en que se encuentran sus 6 hijos, todos los cuales juntamente con ella, están próximos a ser desalojados de la casa donde habitan y que se halla ubicada en calle Quintana 1745. La nombrada, que se llama Carmen Romero, es de profesión costurera, pero en la actualidad está sin trabajo y frente al problema que dejamos consignado más arriba.

Como dato ilustrativo, la señora de Romero, tiene un chico de 13 años, que se podría emplear de cadete con el fin de ayudar a la subsistencia del hogar, por lo cual, quien se interese en proporcionar su apoyo al mismo, podrá manifestarlo en el domicilio indicado, al igual que recoger el llamado angustioso de esta madre, que busca una pieza donde alojarse con sus hijitos.

FINAL DEL DEPARTAMENTO CASTELLANOS

Finalizado el escrutinio del departamento Castellanos arrojó este resultado.

Peronistas 9391
Radicales 7776
Comunistas 263
D. Progresistas.. 3333
En blanco 1001

SITUACION GENERAL.— Escrutado el departamento Castellanos la situación general de los partidos era la siguiente:

DIPUTADOS CONSTITUYENTES:

Partido Peronista.. .. 21.753
Radicales 11.398
Comunistas 742
Partido Demócrata.. . 5.984
En blanco 2.580

EL DPTO. CONSTITUCION

De inmediato se inició el escrutinio del departamento Constitución.

Las primeras diez mesas dieron estas cifras:

Peronistas 856
Radicales 454
Comunistas 97
Demócratas Progresistas . 193
Votos en blanco.. 107

FINAL DE CONSTITUCION

Al pasar la Junta a cuarto intermedio hasta hoy a las 8 de la mañana dió a conocer los datos oficiales finales del departamento Constitución, siguientes:

Peronistas 6.900
Radicales 2.655
Comunistas.. 381
Votos en blanco 372

DIPUTADOS NACIONALES:

Peronistas 6.880
Radicales 2.622
Dem. Progresistas 1.844
Comunistas 379
Votos en blanco. 753

Se Inicia el Torneo del Rivadavia Bochas Club

INTERVIENEN CLUBS DE LA FEDERACION LOCAL

Con la participación de numerosos tríos de clubes afiliados a la Federación Santafesina de Bochas se iniciará hoy a las 21, el torneo que ha organizado el Rivadavia Bochas Club.

El certamen se ha dividido en zonas y se cumplirá de acuerdo al siguiente programa:

ZONA 1

Serie A, canchas de Rivadavia Juniors. Viernes: cancha 1, El Clásico C v. Bustamante E; cancha 2, Chanta Cuatro C v. ASOEM B. Sábado: cancha libre, Las Heras D v. Rivadavia A.

Serie B, canchas de El Clásico. Viernes: cancha 1, G. y Esgrima C v. El Imparcial E; cancha 2, Central Santa Fe E v. Echeverría D. Sábado: cancha libre, Necochea D v. Escalante A.

ZONA 2

Serie A, canchas El Imparcial. Viernes, cancha 1, Villa Dora A v. Obras Sanitarias C; cancha 2, G. y Esgrima E v. Rivadavia C. Sábado: cancha libre, Central Santa Fe B v. Bustamante B.

Serie B, canchas de A.S.O.E.M. Viernes: cancha 1, Escalante B v. Las Heras B; cancha 2, El Clásico B v. Echeverría E. Sábado: cancha libre, 4 de Julio B v. Chanta Cuatro B.

ZONA 3

Serie A, canchas de Bustamante. Viernes, cancha 1, 4 de Julio D v. Rivadavia D; cancha 2, Chanta Cuatro E v. El Imparcial D; sábado: cancha libre, ASOEM A v. Las Heras C.

Serie B, canchas de 4 de Julio. Viernes: cancha 1, Libertad A v. El Clásico E; cancha 2, G. y Esgrima D v. Necochea C; sábado: cancha libre: O. Sanitarias D v. Central Santa Fe A.

ZONA 4

Serie A, canchas de G. y Esgrima. Viernes: cancha 1, Central Santa Fe C v. El Imparcial C; cancha 2: ASOEM E v. Bustamante C; sábado: cancha libre: Villa Dora B v. Rivadavia E.

Serie B, canchas de Escalante. Viernes: cancha 1, Echeverría A v. Chanta Cuatro D; cancha 2, El Clásico B v. Las Heras A; sábado: cancha libre: Necochea B v. 4 de Julio C.

ZONA 5

Serie A, canchas de Central Santa Fe. Viernes: cancha 1, Bustamante D v. G. y Esgrima B; cancha 2, Necochea A v. Echeverría B; sábado: cancha libre, ASOEM C v. El Imparcial A.

Serie B, canchas de Las Heras. Viernes: cancha 1, Libertad B v. Villa Dora C; cancha 2, Rivadavia B v. 4 de Julio A; sábado: cancha libre, Escalante C v. O. Sanitarias A.

ZONA 6

Serie A, canchas de Necochea. Viernes: cancha 1, Escalante D v. 4 de Julio E; cancha 2, Obras Sanitarias B v. El Imparcial B; sábado: cancha libre, Echeverría C v. El Clásico A.

Serie B, canchas de Echeverría. Viernes: cancha 1, Villa Dora D v. ASOEM D; cancha 2, Chanta Cuatro A v. Central Santa Fe D; sábado: cancha libre, G. y Esgrima A v. Bustamante A.

HORARIO

Viernes a las 21, sábado a las 15.30. Tolerancia, 30 minutos.

Los ganadores del viernes que hubieran ganado dos partidos deberán presentarse el sábado a las 17 (sin tolerancia).

ACTIVIDADES EN LA MUNICIPALIDAD

El Comisionado Municipal, señor Francisco Sierra se hizo presente temprano ayer en su despacho. Después de estudiar y resolver diversos asuntos de importancia, atendió al público. Recibió a varias delegaciones, que realizaron gestiones.

El Comisionado realizó una detenida visita a la Dirección de Rentas donde comprobó la labor que está realizando esa importante dependencia y las necesidades a llenar en la misma. Los Secretarios de Hacienda y Obras Públicas, señor Delpiano, tuvo un día de intensa labor estudiando y resolviendo numerosos asuntos de su Secretaría, y el de Gobierno, doctor Rapela, se ocupó en el estudio de asuntos de importancia que se tienen a resolución.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE CABOTAJE

A LA CARGA — Vapores y lanchas nacionales: Refouler, Mediterráneo leña; Olimpo, harina; Barcasa M.O.P. 1059, leña quebracho.

A LA DESCARGA — Vapores y lanchas nacionales: Refouler, Mediterráneo arena; General Urquiza, madera; Teresita C., madera; Barcasa M.O.P. 15, cartón; Elis Roberts, bolsas con cereal; Platacruz inflamables a granel; Ministro Lobos, inflamables a granel.

Los Totales Generales Hasta el D. Constitución

LOS PERONISTAS DUPLICAN A LOS RADICALES

Los primeros cómputos del escrutinio en nuestra provincia, revelan el triunfo decisivo del peronismo, que se ha impuesto en los departamentos Belgrano, Caseros, Castellanos y Constitución por un amplio margen de votos. De ese modo el pueblo santafesino apoya sin reservas la causa de la Revolución y defiende los propósitos renovadores y de justicia social que sustenta el actual gobierno.

TOTALES GENERALES

Los totales generales hasta el Departamento Constitución, que es el último escrutado, son los siguientes:

CONVENCIONALES PERONISTAS

Raúl A. Mendo . . 28.653
Juan H. Casesz . . . 28.653
C. Berraz Montyn . 28.652
Alejandro Giavarini . 28.653
Eduardo Torre . . . 28.652
Angel P. Robledo . . 28.653
Francisco Corelli . . 28.653
Enrique Houlet . . . 28.653
Manuel Villada . . . 28.652
Domingo Maturo . . . 28.653
Agustín M. A. Basso 28.652
Antonio Martín . . . 28.653
Ernesto A. Doglioli . 28.652

RADICALES

Luis M. Gallo . . . 14.053
Augusto G. Bayol . . 14.053
H. Gómez Machado . 14.053
Alfredo Grassi . . . 14.054
José C. Susán . . . 14.053
Pascual Indorado . . 14.053
Carlos S. Begnis . . 14.053
Miguel L. Caviglia . 14.054
Juan C. de la Vega . 14.053
Rodolfo A. Weidmann 14.053
Carmelo Piedrabuena 14.053
Osvaldo Homs 14.053
Enrique A. Candioti 14.053
Votos anulados . . . 24
Votos en blanco . . 1.715

DIPUTADOS NACIONALES

PERONISTAS

Abel Montes (3 a.) . 28.377
Luis A. Blanco (1 a.) 28.377

RADICALES

A. F. Nogués (3 a.) 13.672
Marcelo Engler (1 a.) 13.671

DEMOCRATAS

Filandro Lozano . . . 7.812
Horacio R. Thedy . . 7.815
Votos anulados . . . 105
Votos en blanco . . . 3.347

Resultado de la elección de concejales en la Cdad. de Rafaela

Las elecciones de concejales en Rafaela arrojaron estos resultados:

Titulares peronistas: Sr. Domingo Alberto Rosselli 3.573; Juan Arturo Terrengo 3.264. Suplentes: Juan F. Schurrer 3.580; Juan E. Zaugg 3.570.

Radicales (titulares): Gaudencio Mainardi 1.535; Juan B. Audenino 1.517. Suplentes: Rubén J. De Azcuénaga 1.523; Reinaldo M. Enrico 1.523.

Dem. Progresistas (titulares): Martín Dellasanta 1.118; Juan A. Cagliero 1.089. Suplentes: Alfredo Valentini y Santiago Daperno 1.093. Votos en blanco, 141; Votos anulados, 5.

LA INDIA CONSTRUIRA CASAS DE ALUMINIO

El Gobierno de la India se propone construir diez millones de casas de aluminio de un tipo standard prefabricado, y ha hecho recientemente un encargo record para su producción y entrega. Las fábricas de la India producirán las casas bajo la dirección de "Structural Mechanical and Development Engineers Ltd." de Slugh, Buckinghamshire (Inglaterra) que percibirá un tanto por cada casa. El valor del encargo se calcula en 50 millones de libras. El aluminio para las armazones será exportado desde Inglaterra.

Campaña de desobediencia civil iniciada en la India

NUEVA DELHI, 9 (ANS). — La organización hindú Rashtriya Swayamsewak Sangha cuyos jefes fueron detenidos recientemente, lanzó una campaña de desobediencia civil en apoyo de su finalidad declarada: Establecer el Estado hindú.

Gran número de miembros de la organización fueron arrestados en las calles cerca del mercado de la ciudad cuando empezaban a vocear lemas y a distribuir panfletos. Se pedía en ellos que el gobierno derogase la prohibición que pesa sobre la banda y que se proclamó después del asesinato de Gandhi. Se dice que los miembros de la organización suman millares.

El «Indostan Times» informa que fueron arrestados 150 sospechosos. La policía empleó gas lacrimógeno y dió cargas a golpes de cachiporras para dispersar a los manifestantes en el barrio más antiguo de la ciudad.

Premio a un matrimonio prolífero les entregarán

MONTEVIDEO, 9. (ANS). —El premio denominado "Clara Jackson de Heber", que fué instituido hace varios años y se concede al matrimonio más prolífero correspondió esta vez a Dorotea Olen y Enrique Martínez, que tienen 49 y 75 años de edad, respectivamente, y han tenido numerosos hijos de los cuales se conservan vivos 21. Mañana les será entregado el premio en un acto público.

LOTERIA POPULAR

Ayer se realizó el sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número

15 848

Correspondieron los demás premios a los siguientes:

24810 4376 5446 13815 23749
22308 2086 6151 12584 18142
22961 18831 28033 23622 26490
20071 20586 13058

Una lluvia extraordinaria se ha producido en Irlanda

DUBLIN, 9 (ANS). — Lluvias continuas desde hace cuatro días provocaron inundaciones en varias zonas sembradas de centro en Irlanda. Sufrió seriamente los efectos del temporal la aldea de Blarney, inundándose la fábrica de hilados de lana. En Kork, el nivel del agua alcanzó a seis pies, debiendo los habitantes refugiarse en los pisos superiores y azoteas.

Casa GARDINI

LOTERIA DE CORDOBA

$ 1.500.000

Entero $ 150.— Décimo $ 15.—

Sortea el 15 de Diciembre

ELIJA SU NUMERO:

ENTEROS: 22439 19041 27610 19048 22434.

FRACCIONES: 27614 26812 25743 19047 27216 25745 4683 5829 15561 26142 22951 22430 25747 26148 27215 26147

Pedidos del interior agregar pesos 1.00 para gastos de franqueo a nombre de: Casa Gardini, Hr. Aberto lo. 2435, T. E. 30716. Santa Fe.

CASA GARDINI

161264 alt.

30° COMUNICADO

de la Galería H. Santos

4 de Enero 2201

Que Llegaron los pergaminos artísticos.

Que Tenemos gran surtido de marcos y varillas.

Que Los buenos cuadros a precio de regalo hay que elegirlos en esta GALERIA.

161097v.20|12

Informaciones de los Tribunales

JUICIOS CIVILES

Resoluciones del juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Dr. Lértora; secretaría Albornoz:

En el sucesorio de Francisca Filippe, se aprobaron las operaciones que se han practicado.

—En el juicio sucesorio de Pedro Rey, no se hizo lugar a la revocatoria y nulidad interpuesta contra el decreto que designa peritos inventariadores y tasadores.

—En el sucesorio Feliciana Aguirre de Grillo, se dictó auto de declaratoria de herederos.

—En el sucesorio de Bernardo A. Sandoval se aprobaron las operaciones.

—En el sucesorio de Luis Monchietti, se dictó declaratoria de herederos.

—En el sucesorio de Emilio Pedro Dödler, se concedió la venia para vender.

Resoluciones del juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, Dr. Mayol; secretaría Giusani.

—En el juicio sucesorio de José Antonio Hang, se ordenó la inscripción del dominio.

—Fué aprobada la sumaria información, Rela Estela Ponti, sobre rectificación.

—En el juicio sucesorio Catalina Sumpetasi, se ordenó la inscripción de la declaratoria.

—En el sucesorio de Clara V. de Mangini, se dictó auto de declaratoria de herederos.

—En el sucesorio Luis Yacometti se ordenó la inscripción del dominio.

—Resoluciones del juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Rovere; secretaría Palliet.

—Fué aprobada la sumaria información Sdela Luisa Bertoni, rectificación de partida.

—Fué aprobada la sumaria información Leontina Oldani, sobre constatación de nacimiento.

—Fué aprobada la sumaria información Carmen Cortes de Gómez sobre constatación de nacimiento.

—Resoluciones del juez en lo civil y comercial de la 4a. nominación, Dr. Passeggi Mendez; secretaría Nievas:

En el juicio sucesorio de Ernesto Croci, se ordenó la declaratoria de herederos.

—En el sucesorio de Desiderio Pontoni, se ordenó la inscripción de la declaratoria.

—En el sucesorio Adolfo Sarli se ordenó la inscripción de la declaratoria.

—En el sucesorio de Silvia Rosa Pomba, se ordenó la inscripción de la declaratoria.

—En el sucesorio de Blanca E. Espinosa de Fernández, se dictó auto de declaratoria de herederos.

—En el sucesorio de Juan L. Sinelli, se aprobaron las operaciones que se han practicado.

CAUSAS FALLADAS

Sentencia de la Sala en lo Criminal; secretaría [illegible].

En el proceso contra Vicente Adolfo Pérez [illegible] hurto simple, se confirma la sentencia que lo condena a dos años de prisión con más la accesoria que determina el artículo 52 del Código Penal en forma efectiva y que deberá cumplir en un paraje que se determinará oportunamente con más las costas del proceso.

Sentencia del juez del Crimen, Dr. Cabral; secretaría Caldarón Hernández:

En el proceso contra Margarita Lucía Angela Bigliani, hurto en forma reiterada, la condena por los delitos de hurto y defraudación a tres meses de prisión y costas, en forma condicional.

—Sentencia del juez del Crimen, Dr. M. Echagüe Cullen; secretaría Furno:

—En el proceso contra Gabriel Magallanes, lesiones graves, lo condena a dos años y seis meses de prisión. La pena la tendrá cumplida a los dos años, cuatro meses y 14 días de su reincarcelación.

El de ayer fué un día de sofocante calor

El de ayer fué un día de sofocante calor, registrándose un pronunciado aumento en la temperatura. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, 38 grados con 8 décimas. La mínima 21 grados, marcando el barómetro 749-10. La dirección del viento este, con una velocidad de 8 kilómetros por hora. La humedad relativa 45 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional, dió a conocer el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en la zona del Litoral: Bueno y caluroso, poco cambio de temperatura.

INGRESO MARINA DE GUERRA

Joven argentino: Temple su espíritu surcando los mares a bordo de las naves de nuestra Marina de Guerra.

La incorporación es gratuita y voluntaria. Sueldo inicial $ 236 para llegar a $ 1.250 mensuales al final de la carrera.

Rinda los exámenes reglamentarios en el local del Centro de Incorporación de la ciudad de Santa Fe, calle Las Heras No. 3744 los días 16, 17 y 18 de diciembre del corriente año.

161460v.13|12

AUTOPARK

San Jerónimo esq. Rioja Santa Fe

Importados por I.A.P.I. CON 10 o/o AL CONTADO

CAMIONES "G. M. C."

$ 2.550 al contado. El saldo en 30 meses

CAMIONES "Chevrolet"

CANADIENSES

$ 1.650 al contado. El saldo en 30 meses

COMPRO AUTOMOVILES

RODOLFO MARTINI

INAUGURO SU

Salón ventas de automóviles, camiones y motocicletas

Calle SAN MARTIN 2763

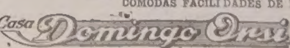
(Frente al Ritz Hotel)

161378 v.8|1.



BICICLETAS INGLESAS, ITALIANAS Y FRANCESAS

COMODAS FACILIDADES DE PAGO



RIVADAVIA 2845

T. A. 31704

LA JUSTICIA SOCIAL LLEGA A LOS NIÑOS HUERFANOS DE SANTA FE

Para ellos, los desheredados de la fortuna, niños huérfanos y abandonados de nuestros asilos, también llega la obra de justicia social de la Revolución en nuestra provincia, ya que habrán de disfrutar por primera vez, de vacaciones en las sierras cordobesas merced al empeño del gobierno santafesino.

Gozarán de su Veraneo

Ha causado magnífica impresión en todos los ambientes de nuestra ciudad y del interior, el anuncio de que la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia con la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social de la Provincia, están activando los preparativos para el envío de numerosos niños huérfanos y abandonados que se hallan actualmente alojados en los hogares dependientes del organismo precitado, para que puedan gozar de ocho días de descanso en la Colonia de Vacaciones que la Secretaría aludida tiene habilitada en la localidad cordobesa de Alta Gracia.

Digno es de señalar esa medida, la primera que en tal sentido se toma entre nosotros, encaminada a brindar a centenares de niños desheredados de la fortuna y carentes de afectos familiares íntimos, aquellos estímulos físicos y espirituales capaces de elevarlos moral y orgánicamente.

De ese modo, la justicia social llega a los niños huérfanos y abandonados de Santa Fe, quienes hasta ayer estuvieron condenados al olvido, aún cuando en los hogares donde vivían gozaran de diversos beneficios. Pero, esas vacaciones que ahora habrán de tomar, jamás se las imaginaron dentro de sus esperanzas infantiles, sólo un milagro era capaz de convertir en realidad tales sueños.

Fué necesario que la Revolución, con su obra de amplia trascendencia social, llegara al seno de las clases desheredadas, penetrando con la ayuda económica y espiritual a los hogares humildes, donde el dolor, el sufrimiento y la desesperanza, habían acorralado a los padres y a los pequeñuelos en un círculo de tristeza y de abandono. Pero vino la hora de la redención y de la justicia social, cual si ella fuera, la luz primera que alumbrara la existencia de millares de seres hundidos en la miseria más infame.

Si en el orden nacional, la Fundación de Ayuda Social que preside doña María Eva Duarte de Perón, ha llegado ya a todos los rincones del país, con su obra generosa y magnífica; corresponde en esta ocasión a la Provincia de Santa Fe, por conducto de la Dirección del Patronato de la Infancia y Adolescencia en colaboración con la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, llevar al terreno de la práctica una iniciativa de la cual es autor el Gobernador de Santa Fe, Dr. Waldino C. Suárez, tendiente a dar felicidad a los niños huérfanos y abandonados de nuestros asilos.

Nos imaginamos cuánta alegría tendrán los infantes santafesinos, que serán enviados por grupos a Alta Gracia en las sierras de la provincia mediterránea, donde disfrutarán de varios días de vacaciones, siendo alojados en la Casa para Turismo Obrero, propiedad de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social de Santa Fe.

El 16 del actual partirá la primera tanda de niños, haciéndolo en ómnibus especiales fletados por aquella dependencia, permaneciendo en Alta Gracia hasta el 23, fecha en que se alistará el segundo grupo de pequeños con igual destino.

Organízanse los actos del Día del Reservista

La Asociación de Reservistas de Santa Fe y autoridades del Regimiento 12 de Infantería, de esta capital, prosiguen activando los preparativos para los actos que habrán de cumplirse el domingo próximo, 12 de diciembre, en celebración del Día del Reservista.

El programa que en tal ocasión habrá de desarrollarse en la plaza San Martín, es el siguiente: A las 8.30: Concentración de las agrupaciones de Reservistas; a las 9: Llegada de la autoridad que presidirá el acto; saludo; subordinación y valor. A las 9.05: Izar la bandera en el mástil; banda, marcha regular; pieza artillería, nueve disparos; banda, diana. A las 9.10 horas: Misa de campaña; a las 9.40: La autoridad q' presidirá el acto arengará a los reservistas; toma del juramento. A las 10: Himno Nacional. A las 10.10: Marcha del Reservista. A las 19.20 horas: Desfile por la calle Tucumán.

Al acto asistirán el Gobernador y sus ministros y otras autoridades.

FUNDACION "MARIA EVA DUARTE DE PERON"

La Fundación María Eva Duarte de Perón, inicialmente denominada Obra de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, es ejemplo y orgullo de la Argentina de hoy, y se encuentra capacitada, por el tesón, la inteligencia y el corazón de su noble creadora, para realizar constantes demostraciones de su poderosa eficacia.

Consideramos interesante difundir las humanas finalidades de la Fundación, que son las siguientes:

a) Prestar ayuda pecuniaria o en especies, facilitar elementos de trabajo, otorgar becas para estudios universitarios y especializados a toda persona carente de recursos que así lo solicite, y que, a juicio de la fundadora, merezcan ser otorgados.

b) Construir viviendas para su adjudicación a familias indigentes,

c) Crear y/o construir establecimientos educacionales, hospitalarios, recreativos y de descanso y/o cualquiera otros que permitan una mejor satisfacción a los elevados fines que persigue la organización.

d) Construir establecimientos benéficos de cualquier índole, los que podrán ser transferidos con o sin cargo, al Estado nacional, provincial o municipal, y

e) Propender, construir o colaborar por todos los medios a su alcance a la realización de obras de interés general que tiendan a satisfacer las necesidades esenciales para una vida digna de las clases sociales menos favorecidas.

Beneficios que Destinan a Bancarios en el Verano

PERMANENCIA EN LAS ZONAS DE DESCANSO

Con el objeto de facilitar a los bancarios del país los trámites que deben realizar para beneficiarse con las medidas recientemente adoptadas para favorecer su acceso y permanencia en las zonas más atractivas durante la presente temporada veraniega, el Banco Central de la República Argentina ha remitido a todas las instituciones de crédito, para su distribución entre el personal, los formularios que deben llenar los interesados y las normas a seguir para la utilización del servicio, cuyos detalles también se hacen conocer.

Como se sabe, se trata de una medida adoptada en cumplimiento del Plan de Servicios Sociales para los Bancarios, por la que se concede un descuento del 50 o/o sobre los precios establecidos por distintos hoteles de Mar del Plata, Mar de Ajó, Miramar, Necochea, Capilla del Monte, Huerta Grande, La Falda, Los Cocos, Valle Hermoso y Villa Allende, cuyos servicios han sido contratados por el Banco Central. Los beneficios del plan alcanzan al personal en actividad o jubilado, sin distinción de categoría o jerarquía, de las entidades del Sistema Bancario Oficial y demás bancos oficiales, mixtos y particulares del país, y a los familiares directos que los acompañen.

Destácase que quienes deseen iniciar su veraneo en diciembre de 1948 o enero de 1949 deben enviar su solicitud al Departamento de Servicio Social Interbancario del Banco Central, hasta hoy 10. Toda información complementaria debe ser requerida al Departamento mencionado, por carta o personalmente en la ventanilla que al efecto se ha habilitado en la planta baja del edificio del Banco.

Excursiones de las embajadas infantiles

Informaciones recibidas en el seno de la Comisión Provincial de Turismo Escolar hacen saber que la delegación de la Escuela Nº 277 de María Susana, que se halla en la ciudad de Tucumán, realizó ayer una excursión al Aconquija y al Ingenio San Pablo, habiendo visitado hoy la quebrada de Lules, La Aguadita y el parque 9 de Julio.

Los integrantes de la embajada, que disfrutan de excelente estado de salud, siguen siendo muy agasajados por las autoridades y escolares.

Otro despacho procedente de Córdoba informa que la embajada de alumnos, padres y maestros de la escuela Nº 571 de esta capital, que disfrutan de un paseo por las sierras, visitaron hoy La Falda y Capilla del Monte donde fueron cordialmente agasajados. Los integrantes de la delegación se muestran encantados por los gratísimos días que están viviendo. También el estado de salud de estos excursionistas es excelente.

Asoc. de egresados de la Escuela-Fábrica de Industrias "Pizarro"

La C. D. de la Asociación de Egresados de la Escuela Fábrica de Industrias Electromecánicas "Manuel Pizarro", ha convocado a los alumnos y ex-alumnos del establecimiento a la asamblea general extraordinaria, que se realizará el 12 del corriente a las 9 horas en el local de Avda. General Paz 4259.

En tal ocasión se pondrá a consideración de los asambleístas, el siguiente orden del día: 1º Lectura del acta anterior, y, 2º Renovación de la C. Directiva.

Congreso de coordinación en Villa Constitución

Ayer se inauguró en Villa Constitución el Congreso de Coordinación Escolar correspondiente a la Cuarta Sección del Magisterio Provincial.

En estas reuniones, que proseguirán los días 10, 11 y 12 del actual, se considerará el siguiente temario:

1º Reglamento; 2º Acción Social de la Escuela; 3º Plan de estudios y programas analíticos; 4º Didáctica; 5º Escuelas Rurales; 6º Ausentismo, deserción e inasistencia escolar.

Al acto inaugural de esta mañana concurrió el señor Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Dumont, pronunciando un discurso.

Congreso de la Feder. Provinc. del Magisterio

El 12 del corriente a las 19 horas, tendrá lugar en la ciudad de Rosario, la inauguración oficial del XVIII congreso de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe habiendo sido invitadas a concurrir las autoridades escolares, provinciales y nacionales.

El acto de referencia, se realizará en el local del Ministerio de Agricultura de la Nación, sito en calle Sarmiento y Mendoza.

El mismo día, a las 10 horas, se constituirán las autoridades del Congreso y se formarán las comisiones que tendrán a su cargo el estudio de las diversas ponencias presentadas por las filiales de la entidad federativa.

EXAMENES EN LA FAC. DE HIGIENE

La Secretaría de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, informa a los interesados que se han establecido dos turnos para la recepción de exámenes en las siguientes fechas:

Primer curso: Microbiología aplicada: 16 y 23 de diciembre; Estadística: 14 y 21 de diciembre.

Segundo curso: Higiene y Medicina Preventiva: 15 y 22 de diciembre; Higiene Industrial: 13 y 20 de diciembre; Administración Sanitaria: 16 y 23 de diciembre; Ingeniería Sanitaria: 18 de diciembre; Epidemiología y Profilaxis: 9 de diciembre.

Las inscripciones en la Escuela de Enfermeras

Desde el 6 del corriente, como ya lo hemos informado, está abierta la inscripción para el ingreso en la Escuela de Enfermeras del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, que funcionan en nuestra ciudad.

Las interesadas pueden solicitar referencias en la Secretaría de la Escuela, que funciona en el primer piso del Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón" o por teléfono al No. 16.153.

Las condiciones para ingresar a la escuela son las siguientes: a) Tener 16 años de edad y no exceder de 30; b) Tener sexto grado primario aprobado; c) Tener una talla comprendida entre 1.50 y 1.80 metros; d) Pesar entre 45 y 70 kilos, siempre que el peso guarde una relación aceptable con la talla; e) Tener buena salud; f) En caso de ser menor de edad, el padre, tutor o encargado deberá otorgar conformidad para que curse la carrera; g) Saber escribir a máquina, condición que puede acreditarse hasta el momento del examen final del primer año de estudio, sin cuyo requisito no será tomada la prueba.

La inscripción se clausurará el 23 del corriente.

Colación de grados de egresadas de la escuela Normal de Reconquista

Hoy, en el Teatro Español de Reconquista se realizará un atrayente acto, en el que se procederá a la colación de grados de las maestras egresadas de la Escuela Normal de esa ciudad, desarrollándose el siguiente programa:

1º) Himno Nacional Argentino por la división coral del establecimiento bajo la dirección del profesor Sr. José A. Gamba.

2º) Discurso a cargo de la directora Sra. Rosario T. de Frattini.

3º) Juramento de los graduados.

4º) Entrega simbólica de certificados.

5º) Gounod — Ave María, cantado por las alumnas egresadas.

6º) Discurso por la maestra egresada señorita Norma Paterno Mayor.

7º) Entrega de medalla a la primera alumna señorita Norma Palermo Mayor y al mejor compañero Sr. Emilio Grimal por el señor Presidente de la Sociedad Cooperadora Dr. Manuel Gil.

8º) Himno a los graduados, música del profesor José A. Gamba y letra de la Sra. Dolores de la Vega de Calderón, cantado por la división coral.

9º) Oración a la Maestra, recitado por la maestra egresada señorita María Antonia Bozzi.

10º) Himno a la Escuela, cantado por la división coral.

El Acto de Clausura de los Cursos en las Escuelas Técnicas de Rosario

ASISTIO EL MINISTRO Dr. DUMONT, QUIEN PRONUNCIO UN DISCURSO

En la tarde de ayer se llevó a cabo en el teatro "El Círculo" (ex Opera) de la ciudad de Rosario, el acto que con motivo de la clausura del año lectivo había organizado la Dirección Sociedad Cooperadora y personal de la Escuela de Oficios y del Hogar No. 4, con la participación de personal y alumnos de las Escuelas Técnicas de la Provincia.

Especialmente invitado asistió el Sr. Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, quien pronunció un conceptuoso discurso, que publicamos más abajo.

De acuerdo al programa que se había confeccionado, el acto se inició con la ejecución del Himno Nacional, hablando seguidamente el Dr. Dumont, la Directora de Enseñanza Técnica Srta. Ivonne Fratzo y el señor Leandro Bustos, por las Sociedades Cooperadoras.

Hubo luego un desfile de modelos, actuando asimismo un coro integrado por 100 alumnas de las escuelas especiales dirigidas por la Srta. Luisa Escalante. También participó el Cuarteto Barés con el dúo de las Srtas. [illegible] Doralice Ghilardi y Haydée Ada Barés con números del folklore argentino, acompañadas al piano por la Srta. María Escalante.

En el local del Club Italiano, cedido al efecto, se inauguró la exposición de trabajos que estará habilitada hasta el [illegible] del actual.

DISCURSO DEL DR. DUMONT

El Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, pronunció el siguiente discurso:

"A pesar de las múltiples ocupaciones y compromisos oficiales de estos últimos días, no he querido dejar de estar presente en este magnífico acto con el que se festeja la clausura de los cursos de las escuelas especiales para la Mujer que funcionan bajo el contralor de la Dirección General de Enseñanza Técnica, Comercial, Industrial y de Oficios.

Como Ministro de Educación e investido de la representación del Superior Gobierno de la provincia, declaro mi íntima complacencia por la labor satisfecha por estas escuelas durante el período lectivo que ha finalizado. Su personal directivo y docente, según se desprende de los excelentes resultados obtenidos, ha trabajado con dedicación por el bello y complejo problema de la educación.

Estas escuelas, están elaborando una juventud nueva, emprendedora, capaz y estudiosa, provista de suficientes aptitudes para trabajar en favor de nuestras riquezas y del progreso y mejoramiento de la sociedad.

En el proceso de transformación integral de la provincia en que está empeñado el gobierno que rige los destinos de este Estado Argentino en estrecha colaboración en la obra que desarrolla el Poder Ejecutivo Nacional se ha operado reformas fundamentales en el campo de la enseñanza que están dando excelentes frutos en provecho de la niñez y de la adolescencia santafesina. Como producto de esas reformas es el funcionamiento de estas escuelas las que, en el período que llevan de existencia, ya han demostrado en la práctica lo que ellas valen y realizan en apoyo y robustecimiento de la educación integral que el Estado facilita a una parte a la población escolar.

El mejoramiento de la condición humana y la preeminencia de los valores del espíritu necesariamente necesitan de la elevación de la cultura y de la aptitud profesional a fin de que la juventud estudiosa esté en condiciones de orientarse hacia todas las direcciones del conocimiento, correspondiéndole a los poderes públicos el proporcionar los medios para que todos los que anhelan ser útil para sí y para la colectividad, puedan ejercitar el derecho de aprender y perfeccionarse.

Inspirado en esta concepción, el Superior Gobierno de la provincia vuelca gran parte de sus energías en favor de la escuela, por ser ella la encargada de elevar a un plano de superioridad intelectual y cultural a esa juventud que la patria tiene y cuida como su verdadera y potencial reserva humana.

Los establecimientos educacionales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica, colaboran eficientemente en la acción educativa que desarrolla el Estado. Cumplen una labor a través de la cual los educandos —conjuntos de esperanzas y esfuerzos en flor forman una potencia dócil al servicio emocional de la Nación y de la Raza. Preparar a la mujer principalmente, para el desarrollo pleno y fecundo de las actividades nobles para la vida práctica. La hace un elemento útil al servicio del trabajo productivo que ennoblece y dignifica, convirtiéndola en síntesis, en el centro virtual de una excelente orientación social.

Los modelos que habéis de observar, señoras y señores, en el desfile a realizarse en esta misma sala y en los trabajos que se exponen en un lugar cercano a éste, son expresiones fiel de elevación cultural y de enseñanza práctica, que prestigian a quienes las imparten. Las muestras de la labor realizada por el alumnado, dicen de la aptitud de esta juventud estudiosa y de la noble obra que están cumpliendo estas escuelas, todo lo que obliga al reconocimiento y al estímulo general. Pero, ese reconocimiento y ese estímulo deben hacerse extensivos a las Sociedades Cooperadoras de estas escuelas por la colaboración que prestan para la concreción de tan magníficas realizaciones.

El gobierno del que formo parte, se siente profundamente estimulado por la colaboración de las Asociaciones de Padres, cuyas iniciativas constituyen muchas veces, un motivo más de contracción a las obligaciones oficiales, siendo justicia reconocerlo cuantas veces la oportunidad se presente como homenaje y aplauso para quienes trabajan en favor de la escuela y de la educación popular.

Señores miembros de las Sociedades Cooperadoras:

Al agradeceros lo que hacéis por las escuelas de Capacitación, os invito a que continuéis firmes en esos propósitos para que siga siendo una hermosa realidad la unión indisoluble del hogar y la escuela.

Y antes de finalizar quiero reafirmar, una vez más, de que el Poder Ejecutivo de la provincia no escatimará esfuerzo alguno para que estas casas de estudios, continúen orientando a la juventud hacia el trabajo, ennoblezcan sentimientos y vigoricen cerebros, para que nuestra patria marche segura, tranquila y confiada hacia los grandes destinos que le tiene reservado su futuro.

Y al dirigirme breves palabras al personal directivo y docente de estos establecimientos, lo hago para hacerles llegar la satisfacción con que el Superior Gobierno ve el resultado de la labor que han cumplido en este ciclo escolar, cuya clausura festejamos con esta hermosa fiesta de innegable regocijo espiritual.

Señoras y señores:

Al dejar delineado en forma sumaria, la acción educacional que efectiviza el Estado, vayan mis palabras de salutación y mis plácemes a esta selecta concurrencia que con su presencia alienta y estimula a quienes trabajan por la elevación cultural de la juventud santafesina.

LA CELEBRACION DEL "DIA DEL PETROLEO"

La Unión Petrolera Argentina (Regional Santa Fe), ha dado a conocer un comunicado dirigido a los gremios en general y a la opinión pública, informando acerca de la resolución tomada en la asamblea general extraordinaria del gremio, en la cual se autorizó al Consejo D. Regional, arbitrar las medidas necesarias para obtener se declare feriado nacional el 13 de diciembre de cada año, por considerárselo «Día del Petróleo Nacional», alcanzando tal beneficio a todos los asociados, con excepción del personal de vigilancia, que como es habitual trabajará normalmente.

Igualmente, agrega dicha entidad: «Bien es conocida la posición de la U.P.A., que en todos sus Congresos Nacionales convocado por nuestro gremio, hace sentir su voz, como expresión unánime de toda la masa petrolera del deseo ferviente de bregar incansablemente por la total nacionalización del petróleo, punto vital para el afianzamiento de la economía nacional, en breve nuestro gremio elevará a las altas autoridades de la Nación, petitorios con la firma de todos los obreros petroleros del país reclamando la nacionalización del petróleo, e invitar a los demás gremios hacer lo propio».

Para festejar el «Día del Petróleo Nacional», han preparado las distintas comisiones internas, varios actos de camaradería.

UN NUEVO CONCEPTO DE LA JUBILACION

Hay palabras cuyo concepto puede cambiar con el correr del tiempo, aun cuando su forma no se altere. Es decir, con el correr del tiempo y con una adecuación de su significado a la realidad. Tal es lo que sucede con el verbo "jubilar" y sus derivados.

Hasta hace poco tiempo, al hablar de la "jubilación" o de los "jubilados", la mente volaba espontánea e involuntariamente hacia otros términos que aparecían sinónimos de aquéllos: vejez, inactividad, miseria, compasión... Y sin embargo, nada más lejos de la realidad. El fenómeno se hacía posible, porque a él incitaba la forma ilógica e incomprensible en que la jubilación estaba organizada y continúa estando en casi todos los países del mundo.

Mediante el sistema antes existente, sólo se beneficiaba —si es que puede llamarse beneficio— un sector de la población; se llegaba a la jubilación a edades avanzadas en exceso; las cantidades percibidas por el jubilado eran escasas; pesaba exclusivamente sobre el Estado, con lo que se daba a la institución; y la carga, poca o mucha, titución un aspecto benéfico que ciertamente no corresponde.

Hoy el concepto ha cambiado fundamentalmente, merced a las nuevas directivas de la revolución. La jubilación constituye el fin de una larga y simple operación de ahorro en la cual los fondos se constituyen con los aportes del propio interesado; las escalas jubilatorias establecidas evitan esa terrible caída que antes constituía el paso de la actividad al retiro; el término establecido para acogerse a los beneficios de la jubilación permiten disfrutar de ella con plenas facultades y gozar de un descanso merecido y sin preocupaciones, que es el objeto perseguido; y, por último, la jubilación alcanza a todos, con excepciones tan contadas como racionalmente establecidas.

Es este último un factor de suma importancia. Porque de acuerdo al nuevo concepto existente sobre la materia en nuestro país, la jubilación se ha extendido hasta la clase obrera, antes abandonada a su propia suerte. Cuando el obrero —y la mayor parte de los empleados— llegaban a una edad en que sus fuerzas les impedían buscarse el sustento, sólo quedaba el recurso de acudir a la protección de los parientes —cuando los había y se encontraban en situación desahogada —o acogerse a la caridad de un asilo.

Pero la jubilación para los trabajadores de la industria es hoy ya en la Argentina, una brillante realidad. Con el acto simbólico con que se inició oportunamente en la Secretaría de Trabajo y Previsión, la distribución de jubilaciones al personal de la industria y afines, se materializó una nueva conquista largamente anhelada.

De la importancia de este nuevo avance en materia social, habla claramente la cifra de 2.000 jubilaciones concedidas para cuyos beneficiarios, merced a la obra progresista del gobierno, se inicia una nueva vida. Y no una vida decadente y creadora de complejos, sino una existencia de la que podrán sentirse orgullosos. Porque las pensiones que ya fueron entregadas por el secretario de Trabajo y Previsión en aquel acto simbólico, como las que se vienen entregando en la correspondiente caja de jubilaciones, constituyen el merecido premio a toda una vida laboriosa y dinámica. Y si cabe el orgullo para quienes así ven recompensada su vida de trabajo, tanto mayor ha de ser la satisfacción para los gobernantes que han sabido dar a la jubilación un sentido más amplio, más noble y más humano.

Atraso en el pago de Pensiones a la Vejez

Hemos recibido reiteradas quejas de los pensionados de la Caja de Asistencia Social de la Vejez, Invalidez a la Madre y Huérfanos, acerca del atraso en el pago de las pensiones, el cual se prolonga desde hace dos meses, adeudándoseles octubre y noviembre.

Nos han expresado los pensionados, que tal retraso les ocasiona múltiples inconvenientes, dado que deben afrontar compromisos ineludibles, por cuya razón, con toda justicia esperan que se les liquiden las pensiones dentro del mes en curso.

Entendemos que tal reclamación es verdaderamente justa y compete a las autoridades respectivas, solucionarla satisfactoriamente.

Inscripción en el Liceo de Señoritas

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas, comunica a las interesadas que la inscripción a primer año, se clausurará hoy a las 12 horas.

Las que deseen inscribirse deberán presentarse munidas de los documentos respectivos.

Organiza un festival la Biblioteca Rivadavia de la localidad de M. Vera

En la pista del Monte Vera F. C., auspiciado por la Biblioteca Bernardino Rivadavia de Monte Vera, se realizará mañana a las 21 y 30 horas, un atrayente festival danzante, el que será amenizado por una renombrada orquesta y su vocalista. Dadas las invitaciones cursadas, es dable esperar que esta reunión ha de contar con una numerosa concurrencia.

El plan de difusión del Ministerio de S. Pública

La División Cinematográfica de la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, exhibirá el próximo martes, películas de carácter científico para profesionales médicos y odontólogos, en el local del Círculo Odontológico Santafesino, sito en la calle Catamarca 2467.

El programa comprende las siguientes películas: Persistencia del conducto arterioso; Escuela hospital; Anestesia en cirugía máxima facial; Fractura infectada de los extremos óseos y Técnica de impresión dentaria.

CURSOS PARA OPERADOR CIEMATOGRAFICO

En el transcurso de la próxima semana quedarán abiertos los cursos rápidos para operador cinematográfico, en la respectiva División de la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública.

Podrán asistir a los mismos, todo el personal del mencionado Ministerio que lo desee y las personas que se interesen, pertenezcan o no a la administración pública.

CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROV. DE CORDOBA

OFRECE AL PUBLICO UN EXTRAORDINARIO SORTEO CON PREMIO MAYOR DE

$ 1.500.000

EL ENTERO CUESTA SOLAMENTE $ 150 EL DECIMO $ 15

JUEGAN 35 MILLARES

SORTEA EL 15 DE DICIEMBRE, a las 12 horas

Al llegar los postres!...

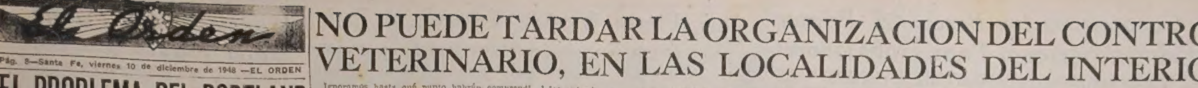
UNA COPA DE

MOSCATO LAS ARMAS

El complemento exquisito.



PRUEBE TAMBIEN OPORTO Y GARNACHA "LAS ARMAS"



EL PROBLEMA DEL PORTLAND

Con la prolongada escasez, cada día más pronunciada, de portland, se ha planteado un problema de orden general, frente al cual ya nada valen las medidas que en rigor de verdad constituyen simples paliativos y que dejan substancialmente insoluble una cuestión realmente angustiosa que ya está repercutiendo en lo más hondo de los intereses de la comunidad.

Ya no es permitido, ante las características ofrecidas por la situación, confiar en que factores circunstanciales la modifiquen, porque, a la altura en que se hallan las cosas, nada justifica el supuesto de que tales factores puedan conjugarse sino por vía de una excepción extraordinaria y fuera de lógica.

Salvo mejor criterio, creemos que ha llegado el momento de que las autoridades ya deben intervenir en firme con el propósito de salvaguardar los intereses de la colectividad, en la convicción de que la solución requerida, de conformidad con lo que nos manifiestan los hechos diarios, no puede ser configurada por el camino de las formas registradas hasta el presente que se reducen a entregas que se hacen en cantidades mínimas y de manera por demás precaria.

El problema, por los ingentes intereses que alcanza y por sus derivaciones en múltiples sectores de la actividad ciudadana, lo repetimos, es grave. Exige imperiosamente la inmediata intervención de las altas autoridades de gobierno así como de las oficinas técnicas vinculadas al mismo. Bajo este aspecto, conviene tener entendido que tal ingerencia debe ir al fondo mismo del asunto, por cuanto una intervención más o menos superficial no surtirá efecto ante la magnitud de la cuestión, la que tiene trascendencia superior a toda ponderación, ya que afecta el campo del trabajo con lesión para los intereses de patrones y obreros con honda repercusión, como se ha dicho, en el cuadro social.

La falta de cemento provoca la paralización de un vasto y complicado engranaje de energías relacionado íntimamente con la producción general, con el comercio y la industria, paralización que se proyecta sobre innumerables actividades correlacionadas y que, por ello, como dijimos, alcanza a toda la sociedad.

En presencia de que hasta la fecha, a pesar de las múltiples gestiones, desde hace meses, realizadas y que continúan realizándose por las organizaciones particulares, y de las providencias oficiales, de emergencia, dadas a conocer, no se haya llegado a conjurar la ya larga crisis, una justificada inquietud ciérnese en las órbitas del capital y del trabajo, donde constructores, técnicos, albañiles, cementistas, carpinteros, herreros, armadores, yeseros, frentistas, pintores, cloaquistas, plomeros, galponistas, electricistas y otros miles de obreros que, con su esfuerzo anónimo, sirven todas esas especialidades, sienten incidir cada día con más intensidad la carencia del elemento insubstituible en la construcción moderna, incidencia que diseña, para todos, intranquilizadoras perspectivas.

La gravedad a que nos venimos refiriendo, además de afectar directamente a la construcción con todas las actividades accesorias, tiene otra derivación de excepcional gravitación social, por cuanto la escasez y falta de portland se produce, precisamente, en momentos en que otro problema, el de la vivienda, adquiere dramáticas proporciones, para las cuales no existe otra solución que no sea la representada por una reactivación y aumento de las actividades constructoras.

A las numerosas gestiones llevadas a cabo ante las reparticiones nacionales, hay que agregar las sugestiones últimamente formuladas ante esas mismas reparticiones por el gobernador de nuestra provincia. Dado el origen de alta responsabilidad de estas sugestiones, cabe asignar que ellas están bien fundamentadas. Pero como la escasez que nos ocupa se comprueba igualmente en los puntos que se indican como posibles proveedores para el caso de nuestra provincia, la solución propuesta, en el supuesto que encuentre todo el eco que se merece, no representará más que una solución de emergencia, valiosa cuanto se quiera, pero que dejará el problema subordinado a la precariedad, a merced de la cual ha estado hasta hoy con las consecuencias que son del dominio público.

Luego de consignar nuestra satisfacción por la preocupación demostrada por el mandatario santafesino, creemos, sin adjudicar culpabilidades a nadie, que ya es hora de que el problema, debido a la magnitud de los intereses de toda índole que se encuentran en juego, tiene que ser encarado a fondo, en sus causas, con celo y presura, a fin de sacarlo de la angustiosa incertidumbre en que se debate, amenazando caer en una paralización forzada de la construcción, agravando aún más de lo que está ya el problema conexo de la vivienda y dando lugar a otros estancamientos substancialmente adversos a los intereses sociales y económicos de la provincia y del país.

NO PUEDE TARDAR LA ORGANIZACION DEL CONTROL VETERINARIO, EN LAS LOCALIDADES DEL INTERIOR

Ignoramos hasta qué punto habrán comprendido, para las realizaciones prácticas, los delegados al Congreso de Comisiones de Fomento, hace poco celebrado entre nosotros, la conclusión acerca de la necesidad de la colaboración entre dos o más comunas limítrofes para la solución de determinados problemas que no permiten ser debidamente contemplados dentro de los recursos de una sola de ellas.

La subsistencia, entre otras, de una cuestión íntimamente vinculada con la salud de muchos vecindarios rurales, cual es la de la absoluta falta de fiscalización sanitaria de los animales destinados al consumo, nos obliga a recordar que siendo posible satisfacer esa cuestión mediante la cooperación antedicha, debe buscarse la forma de hacer efectivo este recurso cada día más indispensable para asegurar las buenas condiciones de las substancias alimenticias que entran, en crecidas proporciones, en la alimentación ciudadana.

Los frecuentes descubrimientos de casos en que los animales que, por las afecciones que presentan, no deberían ser sacrificados, son, sin embargo, incorporados al expendio público por negociantes inescrupulosos, pone de manifiesto que el abuso tiene que ser enérgicamente reprimido.

Estamos en momentos propicios para que en todas las localidades rurales se establezca un severo control sanitario. En pasadas épocas, la influencia del caudillo político lugareño daba carta blanca para estas actividades. Nos consta que en más de una ocasión, no obstante haber el veterinario —en los lugares en que lo había— solicitado medidas contra esas peligrosas prácticas, sus pedidos no fueron escuchados, pues había intereses creados para que se continuara infringiendo impunemente las disposiciones en vigencia sobre la materia.

No viene al caso nombrar las localidades en las que se procedía en esta forma. Sin duda, más de un facultativo, al leer estas líneas, manifestará, con lujo de detalles, que cuanto acabamos de decir no es otra cosa que el fiel reflejo de una triste realidad, contra la cual ni él ni sus colegas nada podían hacer, por cuanto se los obligaba a «hacer la vista gorda», como vulgarmente se dice.

En la actualidad, tal situación ha desaparecido en gran parte. Las conveniencias de la baja política han sido llamadas a sosiego y las autoridades hállanse en libertad de proceder de acuerdo con lo que sus obligaciones le imponen, entre las cuales debe ocupar un sitio preferente el velar por los intereses sanitarios de la respectiva jurisdicción.

No puede, por consiguiente, demorarse la insinuada organización. La salud de los habitantes del campo requiere iguales atenciones que la de las personas de los grandes centros. Si en éstos se procede severamente con el propósito de garantir carne en buenas condiciones, no vemos por qué en las poblaciones rurales esos propósitos sean algo prácticamente desconocido.

No es permitido alegar imposibilidades para tal fiscalización. Cuando una comuna no dispone de medios suficientes para sostener por sí sola ese control, puede recurrir a la ya mencionada cooperación, a saber a un entendimiento entre varias Comisiones de Fomento limítrofes para, así, afrontar, prorrateándose, los gastos que dicha fiscalización demande. Un solo profesional podría, así, actuar en varias localidades. Los buenos caminos y los medios de locomoción, hoy, en uso, han suprimido las distancias, haciendo factibles combinaciones sobre cuya eficiencia no puede haber dudas de ninguna especie.

Sólo por falta, en consecuencia, de iniciativa y de espíritu organizador explícase, hoy, que existan todavía numerosas localidades, algunas de ellas importantes, donde las disposiciones generales sobre el faenamiento continúan siendo letra muerta, lo que constituye una verdadera conspiración contra los intereses de la salud pública, que son fundamentales en toda sociedad medianamente organizada.

Exceso de Velocidad

Relacionado con el exceso de velocidad y mal estacionamiento de los vehículos automotores, en nuestra ciudad, la Jefatura ha dado el siguiente comunicado:

La Jefatura de Policía de la Capital, habiendo comprobado con sorpresa que diariamente los conductores de vehículos en general, y máxime en lo que respecta a los automóviles, violan las disposiciones del Reglamento General de Tránsito (Decreto G/46 2835, modificatoria de la Ordenanza 3698) en lo que respecta muy especialmente a Estacionamiento y Exceso de Velocidad, se hace en el deber de hacer saber, que a partir de la fecha, se procederá en forma enérgica contra los infractores, aplicándoseles las penalidades que correspondan.

En consecuencia los conductores de automóviles particulares, como también de coches oficiales, deberán de abstenerse en estacionarse con sus vehículos en las calzadas o calles sobre los lugares prohibidos y en forma muy especial en el perímetro de toda la zona urbana y calles comprendidas en la presente reglamentación.

Esta disposición se hará cumplir por intermedio de todo el personal policial, y las penalidades serán aplicadas sin excepción.

Demostración al Dr. Juan Ramón Degreef

El 11 del actual a las 20.30 horas amigos personales, políticos y vecinos del barrio Sur, le ofrecerán una demostración al diputado nacional Dr. Juan Ramón Degreef.

En esa oportunidad se le hará entrega de un memorial, donde figurará un amplio detalle de las necesidades de distinto orden relativos a la zona de referencia.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

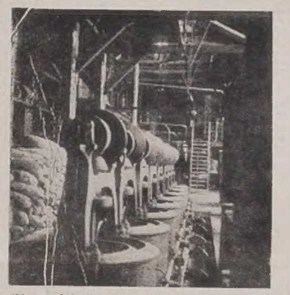
Paraná, diciembre 9 de 1948.

Desig. Hid.	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay			
Formosa	—	—	—
Bermejo	1.15	—	0.02
Río Alto Paraná			
Puerto Aguirre	3.12	—	0.10
Posadas	1.03	—	0.01
Río Paraná Superior			
Corrientes	1.36	—	0.01
Esquina	2.36	—	0.14
Río Paraná Medio			
La Paz	2.20	—	0.10
Pueblo Brugo	2.11	—	0.08
Paraná	1.69	—	0.06

Altura probable el día 17: Paraná, 1.50; Rosario 1.32. Estado en la fecha: Río Paraguay s/a; Río Alto Paraná: baja despacio; Río Paraná Superior: baja despacio; Río Paraná Medio: baja despacio; Río Paraná Inferior: baja despacio. Orzada Nogoyá-Diamante Trav. Boca Correntoso y Tacuarí Kms. 512|14 y 515,5|20. .70; Diamante-Santa Fe, Animas Paracao, 6.74; Canal Acceso Santa Fe 5.41; Santa Fe-Paraná Acceso Abajo Puerto Paraná, 4.44; Paraná-La Paz Acceso Puerto Paraná Canal Costa, 4.39; Trav. Abajo Curtiembre, 4.37; La Paz-Esquina Arriba San Juancito, 5.10; Esquina Corrientes Paso Cordillate, 4.55. Se draga Tacuarí Kms. 503|10, Animas Paracao Kms. 572|74,5, Puerto Santa Fe frente Elevadores de Granos y Dársena Puerto Paraná.

TRASUNTA LA OBRA DE LA REVOLUCION EL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL ARGENTINO





La política económica que viene realizando el Banco de Crédito Industrial Argentino, evidencia cómo esa institución pone al alcance de la industria los capitales necesarios para su desenvolvimiento, contribuyendo así a acelerar nuestra expansión industrial y asegurando la total independencia de la economía nacional.

La función más importante del Banco de Crédito Industrial Argentino, es, el otorgamiento de créditos a las empresas industriales y es por lo tanto la que absorbe la mayor parte de su esfuerzo.

Su función específica de financiar a las empresas se cumple con características que pueden considerarse, sin incurrir en exageración, totalmente nuevas en el campo del crédito, aun fuera de nuestro país. La acción de este organismo se orienta sin otra finalidad que la de contribuir, del modo más eficaz posible, al desarrollo y fortalecimiento de aquellos sectores industriales que merecen, por razones de interés nacional, el apoyo preferente de las autoridades, y atribuyendo siempre principal atención a los aspectos técnicos que tanta importancia revisten para lograr, de acuerdo con los propósitos de política económica que inspiran al Gobierno de la Nación el afianzamiento definitivo de nuestras industrias.

FINANCIACION DE INDUSTRIAS

El Banco ha financiado así la instalación de industrias nuevas o la expansión de establecimientos carentes de recursos, con una liberalidad en la apreciación de las garantías y en la consideración de las necesidades financieras de las empresas, desconocida hasta ahora en la actuación de otras entidades de crédito. Donde mejor puede apreciarse la trascendencia de esa acción es a través de las operaciones que el Banco de Crédito Industrial Argentino realiza por intermedio de sus departamentos de Fomento Industrial y Fomento Minero, así como por los créditos especiales de financiación que revisten muy distintas formas de acuerdo con la índole y características económico-financieras de cada empresa. Buena parte de estos créditos especiales de financiación han sido otorgados en muchos casos para mejoras de orden tecnológico mediante la compra de nuevos equipos de producción que permitan, sin desmedro de la calidad, reducir el costo de los artículos fabricados. La acción de fomento se dirige principalmente a estimular las actividades que mayor interés reúnen para la economía o para la seguridad de la Nación, y a otros objetivos tales como el desarrollo de las economías regionales; de la pequeña y mediana empresa; la instalación de plantas piloto, de frigoríficos regionales, de usinas eléctricas, etc.; la realización y financiamiento de investigaciones tecnológicas encaradas por técnicos, carentes de capital etc.

TRANSPORTES MARITIMOS Y FLUVIALES

Merece destacarse igualmente la acción desarrollada por el Banco de Crédito Industrial Argentino en la financiación de los transportes marítimos y fluviales que ha permitido la incorporación al elenco de la Marina Mercante Nacional de nuevas embarcaciones con un importante tonelaje de registro bruto que hace posible no solamente el transporte de un mayor volumen de carga sino también el traslado a nuestro país de contingentes numerosos de inmigrantes. Se han concedido igualmente créditos para la transformación y equipamiento de embarcaciones de todo porte. La atención prestada por esta institución a las actividades marítimas ha tenido también principalmente en cuenta la realización del anhelo de que los productos que nuestro país envía al exterior, sean transportados bajo el amparo del pabellón argentino.

FOMENTO MINERO

El Departamento de Fomento Minero ha impreso considerable impulso a sus operaciones. La política del Banco en este sentido ha sido facilitar por todos sus medios la reestructuración económica de las explotaciones mineras, apoyar los trabajos tendientes a la exploración y cubicación de las minas a fin de contemplar ulteriores inversiones de magnitud y promover entre los interesados la perfección de sus títulos. Ha entendido así, cumplir con la etapa preliminar de su misión de fomento a la minería, en la seguridad de haber prestado con ello un eficiente servicio a la minería y al país.

Ese esfuerzo le fué impuesto por los mismos requerimientos del público, que acudió al Banco en número creciente, ya que de 844 solicitudes entradas en los tres primeros meses de 1944, se pasó a 3.239 solicitudes en 1945 cuyo número aumentó en 1946 y 1947 con 5.749 y 11.633 solicitudes atendidas, para llegar en los once primeros meses de este año a 13.857 pedidos. Todo ello significó una extraordinaria labor para el Banco, ya que cada solicitud requiere un exhaustivo estudio de carácter técnico, contable y legal, aparte del movimiento administrativo de las operaciones correspondientes.

PRESTAMOS ACORDADOS

Los préstamos acordados han experimentado un constante aumento, que se pone de manifiesto en las siguientes cantidades:

1944 (2 meses)	$ 27.000.000
1945	$ 329.000.000
1946	$ 329.000.000
1947	$ 1.064.000.000
1948 (11 meses)	$ 1.582.000.000

Puede apreciarse mejor el aumento de las operaciones de crédito en el corriente año, si se considera que el monto de los préstamos acordados en los once primeros meses fué de 1.582 millones de pesos contra 900 millones en igual lapso del año anterior, lo que representa un aumento de más del 75 o/o.

Por su especial significación, debe destacarse el desarrollo de las operaciones de fomento industrial cuyos préstamos, iniciados en 1946, año en que su monto fué de 3 millones de pesos, llegaron en 1947 a 19 millones, para alcanzar en once meses de este año a cerca de 70 millones, lo que representa un aumento de casi 300 o/o con respecto a igual período anterior.

La cifra alcanzada por los préstamos de fomento industrial, es tanto más significativa, si se considera que se trata de operaciones que individualmente son de poco monto, que se destinan en su mayoría a la pequeña y mediana industria.

El Departamento de Fomento Minero, revela también un constante aumento de su acción que se traduce en las cifras de préstamos acordados, que fueron en el corto período de trabajo del año 1946, de 355.000 pesos y que en 1947 alcanzaron a cerca de 7 millones, mientras que, en once meses de 1948 exceden de 13 millones.

CREACION DE SUCURSALES

El afán de llevar al interior del país su política de promoción industrial, se tradujo en los últimos tres años en la creación escalonada de sus nueve sucursales. Como la nueva Carta Orgánica establece que el Banco de la Nación Argentina atenderá las operaciones de este Banco en el interior, se ha firmado un convenio entre ambas instituciones, que regula la forma en que la sucursal en San Juan del Banco de la Nación ejercerá la representación de este Banco en las operaciones locales con firmas industriales. De esta manera, el Banco espera poder hacer llegar los beneficios de su acción a todo el interior mediante la red de sucursales que posee en todo el país el Banco de la Nación Argentina.

Es de interés señalar que del total de créditos otorgados por el Banco, aproximadamente una tercera parte de las operaciones corresponde a préstamos de un monto inferior a m$n. 5.000 cada uno.

Aunque es mucho lo que en detalle puede decirse acerca de la acción del Banco de Crédito Comercial Argentino, bastan estas breves referencias para captar la significación e importancia de la labor realizada por esta institución especializada de crédito, cuya incorporación a la economía del país ha consolidado las bases de una Argentina grande y económicamente poderosa.

Concepción Peroniana

LA CULTURA. — LAS LEYES DEL RITMO Y DE LA ARMONIA. — "Los hombre y los pueblos vivimos sujetos de modo ineludible a las leyes del ritmo y de la armonía. Pretender escapar a ellas, procurar eludir el imperativo de sus mandatos, conduce fatalmente el error, en los hombres, y al caos, en los pueblos. La vida es más rica en acontecimientos y más pródiga en satisfacciones cuanto más se adapta a las inescrutables leyes físicas y morales que la regulan. La naturaleza de las cosas, que al decir del dístico latino "no camina a saltos" sino acompasadamente, señala el ritmo, muestra el encadenamiento lógico de los acontecimientos y a cada vuelta, revela la Suprema Voluntad de Dios orientada a conseguir el equilibrio, la proporción y la armonía". (Junio de 1948).

ASPIRACION DE UN GOBERNANTE. — "La constante aspiración de un gobernante ha de dirigirse a unir, a combinar los anhelos simultáneos y diferentes de su pueblo, dándoles una significación acorde al sentir tradicional. Unicamente entre lo que es y lo que aspira a ser su patria". (Junio de 1948).

NO QUEREMOS CULTURA DIRIGIBLE. — "Conste que no queremos una cultura oficial ni dirigible; no queremos moldes uniformes a los que deban sujetarse nuestros intelectuales, artistas y científicos; no queremos hombres adocenados y obsecuentes a una voz de mando. Queremos —así lo dije a los profesores universitarios en fecha reciente— "una Universidad señera y señera; una Universidad libre de tutelaje o interferencias". Podría resumir más brevemente mi pensamiento". (Junio de 1948).

Realizará una asamblea el Sindic. de Maestros

El próximo domingo se realizará la asamblea general ordinaria del Sindicato de Maestros de la Provincia (zona norte), a los efectos de la renovación parcial de la C. Directiva. En esa oportunidad deberán elegirse un presidente, seis miembros titulares y cuatro suplentes.

La asamblea se realizará en el local de la Escuela J. J. Paso de esta ciudad, calle San Martín 3459, y se considerará la siguiente orden del día: 1. Lectura del acta anterior; 2. Lectura de la Memoria y Balance; 3. Renovación parcial de la J. E.

ADHESION A UN BANQUETE. — En su última reunión, la J.E. resolvió que sus miembros representarán oficialmente al Sindicato en el banquete que los empleados de la Provincia ofrecerán el próximo domingo, en homenaje al Excmo. señor Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez.

SOCIOS ACEPTADOS. — Se aceptaron los siguientes nuevos socios: Basilio Laureano López; Eduardo Torres; Gloria M. Sosa; Belkys J. Dundas; Emma G. García; M. G. Garino; Luisa Eusebia del Socorro Rosso; Aurelia R. G. de Sobrero; Haydée Loza; Yolanda P. M. de Briggiler; Haydée Montefello; Agustín Italo Severino Tanconi.

Residentes yugoeslavos celebrarán su día patrio

La Asociación "Yugoeslavia Libre", organiza para el domingo próximo un almuerzo y baile en conmemoración de la efemérides patria yugoslava. El acto preparado al efecto tendrá lugar en el local del Centro Gallego, al cual asistirán los residentes de esa nación en nuestro país, familiares y simpatizantes.

Las tarjetas pueden solicitarse a las siguientes personas: Pedro Gabranich, Alberdi 2541; Mateo Jereb o Daniel Jereb, Avellaneda 5628; Emilio Zuvela o Margarita Zuvela, Junín 2151; Alba Glavosih, teléf. 31607; Jorge Bosnib, Rivadavia 5500; Unión Eslava, Mitre 3009; María Garranich, Dorrego 2120 o en secretaría, Belgrano 4200.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe, informa que la altura de los ríos Paraná y Paraguay era ayer la siguiente:

Corrientes 1,34; Itá Ibaté 1,27; Bermejo 1,16; Posadas 1,08; Formosa 0,46 e Iguazú 8,12.

Asamblea de la Soc. "Amigos del Ciego"

La C. D. de la Sociedad Amigos del Ciego, ha convocado a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 17 del actual a las 19.30 horas en el local de la Escuela-Taller, sito en calle 1º de Mayo 1371.

El orden del día que se someterá a consideración de los asociados es el siguiente: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Adquisición terreno.

Centro de Visitadoras de Higiene Social de Sta. Fe

El centro del título comunica que en su asamblea del lunes último fueron aprobados los Estatutos del mismo, procediéndose a continuación a la elección de una comisión provisoria, quedando integrada la misma de la siguiente forma: Presidenta: Srta. Dorila Alí; vicepresidenta, Srta. María L. M. de ...mas; Secretaria, Srta. María Leo... Oalla; tesorera, Srta. Urania ...; vocal titular, señorita Hilda Birollo; vocal suplente: ... Elsa Mezzetti.

Elección de reina en la Colonia Tres Reyes

Auspiciado por la Sociedad Cooperadora y organizado por el Centro de Ex Alumnos de la Escuela 446 de la Colonia Tres Reyes, se realizará mañana en la pista del Sr. Anselmo Carrara a las 21 horas, un interesante festival en el que será elegida la Reina del Lino 1948/1949.

Exámenes de fin de cursos en San Justo

Con todo éxito finalizaron los exámenes de fin de curso en el Conservatorio Saint Saens de San Justo. Los óptimos resultados obtenidos y la capacitación demostrada por los alumnos, mereció felicitaciones de la mesa examinadora.

Inscripción en la Esc. Normal Mixta de S. Fe

La Dirección de la Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe, comunica a los alumnos interesados, que la inscripción para los exámenes de ingreso a 1er. año quedará cerrada hoy a las 17.

Se pone en conocimiento de los alumnos de 3er. año, que hayan quedado aplazados en los exámenes finales, que pueden inscribirse condicionalmente para el examen de selección a 4º año —ciclo del magisterio.

La revisión médica de los alumnos de los institutos incorporados, se realizará en este establecimiento, el día 15, de acuerdo al horario que se detalla a continuación:

De 8.30 a 9.30, Instituto "San José Adoratrices" y "Nuestra Señora de la Misericordia".

De 9.30 a 11 Institutos "Nuestra Señora del Huerto", del "Calvario" y "Sagrado Corazón de Jesús".

Fiesta de fin de año del personal de S. Pública

Con motivo de las fiestas de fin de año, la Asociación de Personal del Departamento de Salud Pública, ha organizado para mañana un acto, en el cual se agradecerá al Gobernador, Ministros, Legisladores y otros altos funcionarios, los beneficios gremiales obtenidos recientemente por el personal, mediante la sanción y promulgación de leyes diversas.

La fiesta que se anuncia, que consistirá en un lunch, tendrá por escenario los jardines del Departamento de Salud Pública, en Boulevard Gálvez 1374. Han sido especialmente invitados el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, sus ministros, legisladores y otros altos funcionarios.

La Asociación del Personal del Departamento de Salud Pública considera oportuno destacar en esta oportunidad que mediante el favor del gobierno fué posible obtener la suma de $ 8.000 para la compra del mobiliario, así como $ 30.000 para la adquisición del local social. Ultimamente, la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social otorgó a la entidad una biblioteca gremial.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 2.16, a las 8 horas, bajó 0.02.

Calado máximo admisible del puerto, canal de acceso e interior puerto, 17 pies, 9 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario; fecha 7 de diciembre, Animas Paracao 22 pies, 4 pulgadas.

Calado probable día 16 de diciembre. Puerto 17 pies, 6 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario, 22 pies.

INTENSA LABOR DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

El Banco Hipotecario Nacional —integrante del Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central— informó que las cifras de los préstamos escriturados en los diez primeros meses del corriente año revelan la importancia de la gestión que desempeña y la orientación social y progresista que imprime la institución a sus operaciones hipotecarias. En efecto, la mayor parte de sus préstamos se destinan para la construcción y adquisición de la vivienda familiar propia y edificaciones de carácter general, lo que demuestra el éxito del instrumento institulado por el Superior Gobierno de la Nación para abordar práctica y eficazmente la solución del grave problema de la vivienda.

En el período a que nos referimos el Banco proporcionó la suma de m$n 209.535.876 a 8.306 personas de la Capital y el interior para la construcción de la vivienda familiar propia, lo que da un promedio, por préstamo, de m$n 22.524.29, índice significativo en cuanto expresa la índole modesta de los clientes que han solicitado la cooperación financiera del instituto oficial. Análoga demostración ofrecen las operaciones para la adquisición de las casas ya edificadas, pero con destino a la vivienda familiar propia, pues en el mismo lapso el Banco realizó 7.169 por la cantidad de m$n 117.499.650, lo que arroja un promedio de m$n 16.412.88. De ambas cifras se infiere que se ha facilitado la obtención de 16.065 viviendas propias, cifra jamás alcanzada en ninguna otra época ni por ninguna otra institución.

No son éstas, sin embargo, las únicas operaciones que el Banco ha realizado para concurrir a atenuar el grave problema de la habitación popular. En efecto, ha otorgado, además, 198 préstamos para la construcción de barrios de viviendas por un importe total de m$n 3.824.200 y 10 por m$n 1.765.400 para la construcción de casas colectivas cuyos propietarios aceptan las condiciones que sobre precios de alquileres fija el Banco. Por otra parte, ha facilitado también 724 préstamos, equivalentes a otros tantos departamentos, por valor de m$n 27.061.650, en cumplimiento de la autorización conferida por el Decreto 16.465/47 del Superior Gobierno de la Nación, que concede hasta la suma de 40 mil pesos por cada unidad de vivienda a construirse sobre edificios de planta baja y espacios libres, ubicados dentro del perímetro llamado Gran Buenos Aires.

Los préstamos escriturados para la reconstrucción de San Juan suman 376 por m$n 12.447.450, lo que da un índice promedio de m$n 33.104.92 por unidad.

Los préstamos para la edificación general están representados por 1.520 operaciones que suman m$n 121.313.375, o sea 79.283.78 m$n promedio.

La representación de otros préstamos para construcciones en general, es la siguiente:

Construcción de edificios con destino a enseñanza primaria, 2 por m$n 166.000; para edificación de teatros, cines etc., 6 por m$n 2.822.000; para hoteles de turismo, 12 por m$n 6.720.575; para hoteles urbanos, 2 por m$n 256.775; para construcción de clínicas, policlínicos, etc., 17 por m$n 4.010.500 y 4 para casas de recreo por m$n 97.800.

Los préstamos ordinarios alcanzan a 8.369 operaciones por un valor de m$n 245.094.710, que arroja un promedio de m$n 27.266.07 por operación, y los rurales, 559 préstamos por m$n 25.012.775, equivalentes a un promedio de m$n 44.745.57. El préstamo máximo que se acuerda en esta categoría de operaciones se eleva al 50 o/o de la tasación efectuada por el Banco.

La mayor parte de los préstamos ordinarios —urbanos y rurales— tiene una variedad de destinos, principalmente, para la cancelación de hipotecas particulares, deudas de edificación anteriormente contraídas, mejoras realizadas, etc.

El número de los préstamos escriturados, de enero a octubre del corriente año, se eleva a 28.494 por la cantidad de pesos m/n 777.628.935.

El importe de las hipotecas canceladas en el mismo período asciende a la suma de m$n 109.146.218.72.

Tomás Sureda y Cía.
CAL DE CORDOBA
CEMENTO
Ferretería y Pinturería
... de Enero 1986 Santa Fe T.A. 15081

Invierta bien su Aguinaldo...
comprando artículos de calidad
"El Sportsman"



El Sportsman
S. R. L. — CAP. $ 350.000.—